PRISIONEROS ALIADOS EN NUEVA DELHI

LONDRES 3 (United) — La B.B.C. transmitió un despacho de N. Delhi, comunicando que médicos que llegaron a Singapore, han informado que 1808 oficiales, 13.477 hombres de tropa y 299 civiles han sido ya contados en cuatro de los 24 campos de concentración.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan 5, 4)

EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY

CIELO: Semi-nublado a nublado.
TEMPERATURA: En ascenso leve.
VIENTOS: Del sector Este al Norte moderados.
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO: Inestable y probables lluvias aisladas.

Año LXVII — Montevideo, martes 4 de setiembre de 1945 — Número 20.753

DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena
Redactor Responsable: D. Mario Villagrán: Cuareim, 2161, Apto. 4
Administrador: D. Raúl Galiana

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. - Ciudadela, 1469. — Montevideo - Uruguay - Teléfonos: Administración: 8 09 06; Redacción: 8 09 96

Edición de SEIS Páginas

VASTO SISTEMA DE TUNELES EN EL JAPON

ATSUGI (Japón), 3 (United). — Los japoneses habían ya construído refugios subterráneos en esta ciudad, como preparativos para la invasión y como protección contra futuros raids aéreos, los que contaban con un extenso sistema de túneles, en los que se habían almacenado suministros de toda clase.

Las colinas cerca del aeródromo de Atsugi con una verdadera colmena de túneles llenos de alimentos, frazadas, municiones, ametralladoras, máquinas y útiles de escritorio, como preparativo para una larga permanencia en estos refugios subterráneos.

Los túneles están bastante sucios, contando con un sistema telefónico y luz eléctrica.

PREOCUPACION NIPONA

SAN FRANCISCO 3 (United) — Radio Tokio dijo que el prestigio japonés como nación independiente será temporalmente perdido. Mientras comienzan a ponerse en práctica las disposiciones impuestas por Mac Arthur, la nación japonesa se muestra preocupada sobre las medidas que tomarán los aliados con respecto a la industria, comercio exterior y reparación, según dice el influyente diario Asahi, en un editorial. Cita dicho periódico los puntos que quedan por aclarar, entre los que menciona los siguientes:

1.o — En vista de las tierras estériles por cultivar y la necesidad de mejorar los sistemas agrícolas ¿cuál será la población rural después de la desmovilización de los servicios armados y las industrias bélicas?

2.o — Que parte de ingresos fiscales se dedicará al pago de las reparaciones, sin poner en peligro la vida económica nacional.

Las condiciones que impondrán las potencias aliadas al Japón determinarán si este país continuará o no su existencia nacional.

Un despacho de la agencia Domei dice que la desmovilización y la repatriación de los nacionales que viven en el exterior causará desocupación y problemas alimenticios de proporciones graves.

Dice el despacho que se calcula la actual población de las islas japonesas en 74 millones y se espera que la cifra aumentará a 80 millones con la repatriación. El diario Omiuri Hochi exhorta urgentemente al pueblo japonés que haga lo posible para disipar las sospechas aliadas de que debajo de la aparente calma con que los japoneses han recibido a las fuerzas de ocupación hay una mortificación reprimida y deseo de venganza.

"EL CARNICERO DE BATAAN"

BAGUIO (Filipinas) 3 (United) — El Tte. Gral. Tomoyuki Yamashita, apodado "El Carnicero de Bataan", se halla en la prisión de Bilibio, Manila, después de haber firmado la rendición de las últimas fuerzas japonesas en las Filipinas, en una ceremonia que duró 11 minutos.

El Tte. Gral. Jonathan Weinwright, que rindió a las fuerzas norteamericanas de las Filipinas en 1942, y el Tte. Gral. A. E. Percival, que firmó la capitulación de Singapur, contemplaron en silencio a Yamashita mientras éste estampaba su firma al pie del documento de rendición en el salón de la residencia del alto comisionado de las Filipinas en esta ciudad, la capital de verano de las islas.

Yamashita, conocido por los japoneses como "El Tigre de Malasia", probablemente sea acusado como delincuente de guerra.

Agentes de la policía militar norteamericana lo escoltaron al salir del salón, inmediatamente después de la ceremonia de la firma y lo condujeron a la prisión de Bilibio, donde ya se hallan 10.000 de sus compatriotas.

Yamashita, que se entregó a la 32.a división norteamericana ayer fué traído en avión y en automóvil. Rindió a unos 4.000 combatientes japoneses diseminados por la parte norte de Luzón, así como en Mindanao y algunas otras islas.

El citado jefe japonés se negó a firmar la rendición hasta que leyó el texto de la rendición firmada a bordo del "Missouri".

Durante la ceremonia, los oficiales del ejército y la marina se negaron a hablarse, teniéndose entendido que no se dirigen la palabra entre sí desde hace días.

Yamashita estaba sonriente cuando llegó a Baguio. Posó para los fotógrafos y autografió billetes de un dolar, en inglés y en japonés, para los soldados norteamericanos.

Al preguntársele si se haría el hara-kiri, manifestó: "No, no harakiri".

Cuando se ponía en marcha el automóvil que le conducía, varios miles de norteamericanos comenzaron a gritar a coro: "Hara-kiri, Hara-kiri".

Esto encolerizó por breves instantes a Yamashita, pero prontamente recobró la compostura y encendió un cigarrillo.

El soldado japonés a quien se le encontró una granada explicó que se la habían entregado para que se diera muerte, añadiendo: "Sin embargo, no sé como me olvidé de eso".

EL NUEVO "PREMIER" NIPON

TOKIO 3 (United) — Se espera que el nuevo primer Ministro japonés Higashi Kuni sea uno de los más francos dirigentes políticos que ha tenido el país.

Kuni, siendo joven, se trasladó a Francia en 1920 y allí pasó 7 años estudiando en una academia militar.

Posteriormente viajó por Estados Unidos. Desempeñó cargos importantes en la armada y también se interesó mucho por la aviación llegando a ser jefe de comando de la aviación militar.

Mandó el segundo ejército en el norte de China al iniciarse las hostilidades en 1937.

Dos años después fué ascendido de teniente general a general.

Durante la actual guerra dirigió el Departamento de la Defensa Nacional. Se le considera como el más capaz de los príncipes imperiales. Le gusta mezclarse con el pueblo.

Cuando su residencia fué incendiada durante uno de los bombardeos aéreos, se hizo construir una pequeña casa modesta en el terreno donde aquella se alzaba

También le gusta vestir con modestia. Juega con preferencia al golf y conduce personalmente su automóvil.

Es príncipe consorte, pues está casado con la princesa Shigeno hermana del extinto emperador Meiji.

Los japoneses lo llaman "tío político" de Hirohito.

HIROHITO "HABLO" CON SUS ANTEPASADOS

YOKOHAMA 3 (United) — El emperador Hirohito "informó" a sus antepasados de la rendición japonesa en una ceremonia oficial que se realizó hoy en su palacio y se dispone a tomar parte en el acto inaugural de la Dieta mañana martes. Los informantes dijeron que el emperador vestía el manto clásico de ceremonias al rendir adoración en tres santuarios imperiales. La emperatriz Nagako y la dama de compañía Sakako le acompañaron en la adoración.

El anuncio nipón de que Hirohito intervendrá en la apertura de la 88.a sesión de la dieta no daba detalles.

DIMOS TODO LO QUE TENIAMOS POR LA VICTORIA, DIJO C. ATTLEE

LONDRES, 3 (United). — Texto del discurso pronunciado por el primer ministro Clement Richard Attlee por la B. B. C.: "Ayer, los japoneses, el último de nuestros enemigos, cuyas ambiciones sumieron al mundo en un abismo de tanto derramamiento de sangre y de miseria, firmaron los términos de la rendición en Tokio. De esta manera, la larga carrera de agresión imperialista y militar de Japón ha llegado a su fin.

Nosotros, los ciudadanos del commonwealth y del imperio británico y todos nuestros aliados nos regocijamos por la caída de nuestros adversarios; por la liberación de aquellos compatriotas nuestros que estaban prisioneros y por la emancipación de los pueblos que tuvieron tanto tiempo sometidos al yugo nipón.

Debemos hoy de nuevo reconocer la deuda que tenemos con los hombres de nuestro país, de los dominios, de la India y colonias y de los Estados Unidos que, luchando no sólo contra un enemigo bárbaro y despiadado sino también anonadadamente contra factores de la naturaleza han producido este gran acontecimiento. A los soldados del ejército, la marina y la aviación va nuestro homenaje

Sin embargo, a esta altura de los hechos, deberíamos expresar nuestra satisfacción por que al fin las ordalías del pueblo chino han terminado. Recordemos hoy que fué la acción nipona en Manchuria lo que principió la serie de hechos que culminaron en la guerra mundial.

Al fracasarse en la tarea de castigos, esta primera interrupción de la paz, se destruyó la autoridad de la liga de las naciones en la cual como instrumento para el mantenimiento de la paz, la generación que combatió en la primera guerra mundial, había cifrado su fe.

La lección de que la paz es indivisible y que ella sólo puede ser conservada mediante el debido mantenimiento de la ley del orden en todo el mundo debió haber sido aprendida en 1918. A partir de esa fecha, el universo se ha sumido aún más gravosa que la anterior.

La lección que no fué aprendida en 1918 debe ser aprendida hoy.

Hace seis años, las sirenas sonaron por vez primera en Londres, — en sus largos años, hemos conocido todas las vicisitudes de la guerra la angustia y el dolor de las derrotas y de los reveses; el júbilo del triunfo, el tedio del cumplimiento largo y continuado de nuestras tareas habituales, la barbarie de los ataques enemigos a nuestros hogares; el orgullo de las realizaciones y la ansiedad por nuestros seres queridos.

Hemos visto cómo nuestras grandes ciudades eran golpeadas y derribadas por el enemigo. El Commonwealth británico desde el comienzo hasta el término de la guerra ha intervenido en las hostilidades y asumió el cumplimiento de las tareas que le correspondieron en cada continente.

Podemos estar orgullosos de los esfuerzos de nuestros hombres y de nuestras mujeres en Inglaterra, los dominios, la India y las colonias. En ninguna ocasión, ni mismo cuando las cosas se presentaban con caracteres sombríos, se ha advertido una declinación en la decisión o una queja al arrostrar las pérdidas. Ahora nos desprendemos de esos seis años de desperdicio porque desde el punto de vista del progreso de la civilización, la guerra no es otra cosa que desperdicio. Es cierto que en el curso de ella, la oscuridad y la destrucción se iluminan por muchos ejemplos de valor magnífico y devoción desinteresada. Es cierto que en el curso de ella hemos advertido una demostración sin igual de unidad nacional. Es cierto que hemos exteriorizado al mundo lo que es el poderío de los pueblos libres. Empero a ello debemos consignar nuestras pavorosas pérdidas. Hemos perdido a muchos ejemplares de nuestra más bella juventud.

Sufrimos hoy por la pérdida de aquellos que perecieron en los años que mediaron entre 1914 y 1918. Seguramente en el futuro sentiremos la falta de aquellos que murieron para que perdurara la civilización.

Hemos obtenido una gran victoria. Podemos celebrar el triunfo de todo corazón con nuestros dominios, con la India y las colonias y con todos nuestros aliados. A nadie cedemos nuestro lugar de orgullo en la extensión de la resistencia de la gravedad de las pruebas que hemos arrostrado y superado ni tampoco en la medida que hemos volcado nuestros recursos al servicio de la humanidad.

Tenemos derecho a regocijarnos; empero, nuestro triunfo sería vacío y de corta vida si no aprendemos de corazón las lecciones que nuestros padecimientos nos han enseñado y si no nos compenetramos de la gran responsabilidad que nuestra victoria entraña.

Muchos de nosotros, antes de la guerra, comprendimos que la lucha entre grandes naciones con las modernas armas bélicas, especialmente con los aviones de bombardeo iba a aparejar, no importa quien ganara, una enorme pérdida material en los bandos en pugna, en el país y en el extranjero.

Hemos visto la destrucción y la dispersión en pocos años del pletórico fruto de años de penurias y de trabajos.

Esas pérdidas resultarán estériles a menos que podamos adelantar el material del espíritu humano y en el desarrollo de nueva concepción de la sociedad humana.

Hoy, más que nunca, mirando hacia atrás, hacia esos años de despilfarro y de matanza, deberíamos comprometernos de nuevo a forjar un orden universal, en el cual todas las naciones puedan vivir seguras.

El desarrollo de armas de inmenso poder destructivo culminado con la aparición de la bomba atómica ha hecho de esto asunto una cosa no solo deseable, sino también vital para el futuro de la civilización.

Por ende, celebramos hoy por vez primera en paz este aniversario del estallido de la segunda guerra mundial, embargados de un espíritu de agradecimiento.

Será nuestra tarea, en íntima asociación con otras naciones, procurar establecer un orden mundial en el cual esté eternamente proscripta la guerra.

Nuestro regocijo debe moderarse con la plena comprensión de la gravedad de los problemas que tenemos por delante, en la nueva era que se inicia. No es el momento para descuidar nuestros esfuerzos ni intentarlo después de los años que hemos pasado.

Reconozco cuan cansados deben estar los que han debido soportar el peso del trabajo, pero en toda carrera, es la última etapa la que cuenta y antes de que podamos descansar, hay todavía mucho que hacer. Quiero, por consiguiente, esta noche dejar claramente sentadas ante vosotros, las responsabilidades que aún debemos compartir.

Es natural, en todos nosotros el deseo de que lo antes posible regresen a la vida civil los hombres que están en las fuerzas armadas.

El gobierno está resuelto a acelerarlo, pero nunca alentaría en vosotros la idea de que el fin de las hostilidades significa el licenciamiento inmediato de todos los hombres y mujeres que están en las filas.

Quiero recordaros antes que nada, que mientras la situación sea tan fuera de arreglo como lo está en Europa debemos continuar teniendo grandes fuerzas para la ocupación de la zona británica en Alemania y debemos cumplir nuestra parte en el acuerdo contraído con nuestros aliados.

El período más difícil de ocupación será probablemente el invierno próximo, cuando la inevitable escasez de alimentos y combustibles, así como de materias primas, ejerza una influencia perniciosa.

Debemos hacer nuestra parte en el establecimiento de condiciones en Europa, que permitan la reconstrucción sin violencias.

Tenemos compromisos que cumplir en el sudeste de Europa, en el Mediterráneo y el Cercano Oriente.

Esas responsabilidades nos corresponden por ser vencedores. Nuestra sola empresa es permitir que la voluntad de los pueblos prime, y ayudar en el establecimiento por todas partes de gobiernos fundados en el consentimiento popular.

Es una tarea ardua y quizás no tiene recompensa; empero, debemos realizarla. Están también nuestras obligaciones en el este.

Tenemos que preocuparnos por el establecimiento del orden en Birmania.

Hay partes del Commonwealth británico que fueron ocupadas por los japoneses, en las cuales una administración pacífica sólo puede ser restaurada con el apoyo de las fuerzas armadas, si fuera preciso.

La ocupación de Japón y la revolución de territorios nuestros y de nuestros aliados necesitarán el concurso de fuerzas sustanciales durante algún tiempo.

Comprenderéis que nosotros debemos mantener en la actualidad guarniciones en las vitales fortalezas ubicadas a lo largo de la red de nuestras comunicaciones aéreas y navales.

Está además, la responsabilidad de la marina real en el cometido de despejar las minas y efectuar el salvataje y la eliminación de los barcos naufragados. Hay graves compromisos relacionados con el transporte de emergencia, de los hombres y los abastecimientos, los cuales resultarán difícil de cumplir debido a los menguados recursos de bodegas en el mundo.

Por ello, el mantenimiento de fuerzas adecuadas en el mar, en tierra y en el aire es vitalmente necesario, si es que nosotros queremos cumplir nuestras obligaciones con nuestros aliados y si nos interesa que lo que ganamos en la guerra no se pierda en el inmediato período postbélico

Aquellos de vosotros que recuerden el período de intranquilidad que siguió al final de la otra guerra, recordarán también que una de las principales dificultades de la situación fué la incapacidad de las potencias que habían ganado el conflicto, para proporcionar las fuerzas necesarias para impedir la acción violenta de los intereses seccionales, mientras se completaban las negociaciones para la paz mundial.

No debemos fallarle al mundo. Hemos luchado por la democracia y debemos asegurar las condiciones para que pueda existir. Todo esto influye sobre nuestra situación aquí, hoy en día. Un gobierno tiene que actuar sobre conceptos definidos.

Tuvimos que hacer planes para una posible continuación de la guerra japonesa durante meses. El hecho de que podamos alegrarnos de que esa guerra haya terminado antes de lo que pensábamos, significa ya un reajuste, pero tales reajustes no pueden hacerse de golpe.

Hemos luchado en una guerra terrible. Hemos dado todo lo que teníamos por la victoria.

Por encima de todas las dificultades y peligros que nos depare el futuro, por medio de la cooperación de su pueblo y su gobierno, la Gran Bretaña saldrá triunfante".

En el mes de Enero del año próximo se verificarán elecciones en el Japón

TOKIO, 3 (United). — Entre los días 12 y 31 de enero del año próximo se verificarán elecciones generales en el Japón, previo levantamiento de un censo nacional —que comenzará en noviembre—, para determinar el número de representantes que cada distrito electoral tendrá en la dieta.

Será éste uno de los más importantes pasos relacionados con las reformas nacionales que están llamadas a producir una desviación del régimen absoluto hacia otro que el pueblo japonés espera que constituya una forma de gobierno más democrático.

En la octava sesión extraordinaria celebrada por la Dieta Imperial el sábado, la Cámara de los Lores y la de Diputados acordaron procedimientos y la organización necesarios para la iniciación del período legislativo ordinario que se efectuará mañana durante el cual se tratarán asuntos relacionados con la reconstrucción nacional.

El emperador Hirohito concurrirá a la sesión de mañana. El primer ministro, príncipe Higashi Kuni, declaró recientemente que pediría al emperador la disolución de la Dieta actual para convocar a elecciones generales. También se espera que el gobierno de Higashi-Kuni presente la renuncia en el curso de estos días iniciales de la ocupación. Recuérdase que el primer ministro prometió mayor libertad de palabra y de las actividades políticas, y también más participación de los elementos populares en las decisiones de la nación, promesas, dijo, que estaba obligado a cumplir cualquier gobierno que le suceda.

El partido totalitario japonés ya no tendrá jurisdicción sobre la designación de los candidatos, lo que abre rutas insospechables para la organización de nuevos partidos políticos.

La Cámara de los Lores no experimentará alteración con motivo de las nuevas elecciones, por cuanto está integrada por los condes, varones, príncipes y otros títulos, inclusive por los mayores contribuyentes.

Todo parece indicar que la casta militar ha perdido mucho prestigio a causa de la capitulación, y por lo tanto, se opina que los futuros representantes estarán en su mayor parte libres del estigma militarista.

Por término medio, los japoneses están hastiados de la guerra y sufren las consecuencias de muchos años de privaciones.

Cuando el edicto imperial anunció la terminación de las hostilidades la mayoría de los japoneses experimentó una sensación de asombro y desorientación, cosa natural si se tiene presente que era el resultado natural de la intoxicación producida en su ánimo por la propaganda victoriosa a que estuvo sometido.

Sin embargo, las personas bien informadas, afirman que las clases populares han acatado sin protestas la capitulación, y, sinceramente, confían en que la paz les traerá tiempos mejores.

Es cierto que muchos elementos ultranacionalistas se han quitado la vida, pero otros aparentan gran despreocupación ante la terminación de las hostilidades, y hasta ahora, no han demostrado antagonismos con las fuerzas norteamericanas de ocupación.

Resulta interesante mencionar un artículo publicado en el "Yomiuri Hochi", por Fosanosuke Kuhara, —ex-presidente del desaparecido partido Seikukai y destacado industrial— en el que aboga por la cooperación económica del Japón con los Estados Unidos, en la post-guerra.

Generalmente se asegura que Kuhara estuvo relacionado con el movimiento nacionalista de los oficiales jóvenes del ejército imperial que dió por resultado el asesinato de varios notables estadistas, en febrero de 1936.

En su artículo Kuhara dice lo siguiente: "Hasta ahora, el Japón ha tratado de realizar el ideal de la liberación del Asia Oriental por medio de la fuerza. Esta política acaba de desembocar en el fracaso más rotundo. Por lo tanto, tenemos que mirar hacia el futuro con la mirada puesta en otros métodos, si queremos lograr nuestros objetivos. El Japón debe aprovechar el desarrollo natural de los acontecimientos. En esto se debe basar la reconstrucción nacional".

Las islas Azores fueron bases aliadas

WASHINGTON, 3 (United). — El Departamento de Marina en un comunicado emitido hoy, hace por primera vez, la declaración oficial de que las islas Azores, fueron utilizadas como bases por las fuerzas norteamericanas.

Dice el comunicado que los cuatrimotores tenían allí su base durante los 10 últimos meses de la guerra europea y ayudaron a las R. A. F., a limpiar de submarinos alemanes esa zona marítima.

Fué devuelto a Bélgica el "Cordero místico"

BRUSELAS, 3. (United). — El "Cordero místico", la valiosísima obra de Van Dyck, fué devuelto a Bélgica por el ejército norteamericano. Con tal motivo realizóse una ceremonia en el palacio real con asistencia del príncipe regente, el embajador Sawyer, y militares estadounidenses. El cuadro fué recuperado por los norteamericanos en una salida próxima a Salzburgo y ha sufrido deterioros de poca consideración.

La política de comercio exterior de los E. Unidos

WASHINGTON 3 (United) — Dos altos funcionarios del gobierno han exhortado a que los negocios de exportación e importación sean reintegrados a los intereses comerciales privados mediante la eliminación de las adquisiciones monopolistas del gobierno. El director de la oficina de administración económica en el exterior Sr. Leo T. Crowley, ha declarado que el gobierno norteamericano proyecta abandonar, lo más pronto posible, su papel de agente comprador y vender, vale decir de abandonar su posición de competir con las empresas privadas.

Por su parte el Presidente del Banco de Exportación e Importación, Sr. Wayne Chatfield Taylor, ha manifestado que prefiere que todas las adquisiciones sean hechas por medio de los conductos comerciales regulares. Ambos funcionarios han expresado estos puntos de vista, mientras el gobierno busca estructurar su política de comercio exterior, para someterla a la proyectada conferencia internacional de comercio que se cree se realizará en el invierno o en la primavera próximos. El gobierno proyecta poner una regla "de conducta equitativa a consideración de la conferencia", que tratará de establecer los principios para regir el comercio mundial.

LOS MONARQUICOS HISPANOS DISPUESTOS A IMPEDIR EL RETORNO DE LA REPUBLICA

FORMULO DECLARACIONES J. ORIOL

LAUSANA, 3 (United). — El multimillonario y archimonárquico José María Oriol, en una entrevista exclusiva concedida a un corresponsal de la "United Press", declaró que los monárquicos están dispuestos a impedir a toda costa el retorno de la república y que lucharán si necesario fuera.

Alto, delgado, rubio y con aspecto deportivo, Oriol, que actualmente tiene 40 años, se muestra muy reticente, en vista de las restricciones impuestas por las autoridades suizas a las actividades políticas de los refugiados, siendo evidente que procure no causar molestias a Don Juan.

En consecuencia, insiste en que su viaje es puramente de negocios, como presidente de importantes empresas españolas de energía eléctrica, pero admite, sin embargo, que conversará con Don Juan durante sus diez días de estada en ésta.

Al ser interrogado sobre si el general Franco hará concesiones suficientes como para permitir la restauración, dijo que no sabía cuáles eran las intenciones del caudillo, pero los últimos cambios en el gabinete demostraban claramente que se esforzaba por desalojar a la Falange.

Añadió que la declaración de Postdam había impresionado terriblemente a Franco, aunque todavía no hubiera producido acontecimientos importantes.

Con respecto a la solución del problema español, Oriol se siente muy optimista y dice que está convencido de que la monarquía será restaurada lo antes posible. Al ser mencionado el nuevo gobierno republicano, interrumpió inmediatamente al corresponsal, para decir: "La monarquía es el gobierno tradicional de España y el único régimen capaz de mantener el orden y de unir pacíficamente a los españoles, mientras que los republicanos no son más que una minoría".

En cualquier caso, los monárquicos estamos dispuestos a impedir a toda costa el retorno de la República, y nos defenderemos si fuera necesario, puesto que deseamos un régimen pacífico".

Añadió que creía que las probabilidades de los republicanos eran nulas. Oriol desmintió categóricamente el carácter político de su viaje, pero no cabe duda que sus conversaciones con Don Juan serán de la mayor importancia, y que recibirá instrucciones para preparar el retorno de la monarquía.

Es muy posible que Oriol trasmita a Franco las concesiones finales de Don Juan, particularmente las seguridades sobre la vida de Franco y la garantía de que se le reconozca una posición adecuada.

Todo ello parece exigir una decisión inmediata, en vista de los preparativos de los republicanos, que hacen que sea esencial apresurar los acontecimientos.

RENUNCIAN AL HARA-KIRI. — Náufragos de un buque nipón, hundido por la flota norteamericana, que no se muestran remisos en aceptar alimentos de manos de sus enemigos y salvadores. Sin duda consideran que un sólido almuerzo "al estilo occidental" es siempre preferible al hara-kiri japonés.

LAS PROXIMAS ELECCIONES EN MEJICO

MEXICO, 3 (United). — El ex-Secretario de Relaciones Exteriores Ezequiel Padilla, en una declaración dada a conocer hoy, indica que está dispuesto a ser candidato en las próximas elecciones presidenciales, y dice que el sistema electoral de México es un "proceso de intimidación y oposición".

El principal partido político de México, es el partido revolucionario mexicano, oficial. Existen varias otras agrupaciones mucho menos importantes, que si bien pueden presentar en las elecciones a sus candidatos, éstos nunca han triunfado.

La declaración de Padilla, dice así: "Quiero oír la voz auténtica del pueblo. Si me indica la senda, me veré obligado a servirlo aún hasta el punto de sacrificar mi vida si ello fuese necesario

"Nadie —agregó— puede negar la atmósfera de intimidación, inseguridad y abuso del proceso electoral mexicano; es un cuadro vergonzoso y en México, se llama "la imposición".

"Es un hecho que los gobernadores y otras autoridades públicas apoyan al candidato del partido oficial.

Necesitamos pruebas de sinceridad del Presidente de la República".

Ayer, en su mensaje anual al Congreso, Avila Camacho, prometió que habrán elecciones libres en 1946. Y Padilla sugiere que el presidente prohiba a los gobernadores de los Estados, autoridades municipales y otros funcionarios públicos que participen en las elecciones y pide una investigación de los gastos que se hacen en las campañas políticas.

"El Presidente —dice— debe tomar parte en las campañas electorales, sólo para garantizar la autenticidad del voto".

Refiriéndose a la Argentina dijo: "La Argentina es escena de una batalla en la que triunfarán los espíritus libres".

Refiriéndose a España declaró: "Todo el mundo se ha puesto en línea contra el falangismo español".

"Hasta el Japón y Alemania se organizan democráticamente, según exigen las condiciones de rendición.

"Por esta razón — terminó — sería un gran sarcasmo que México que luchó por la democracia, no supiera como consagrarla, practicándola".

Fotografías de la ceremonia de rendición

WASHINGTON 3 (United) — A las 14.19 horas de hoy llegó un avión de transporte del ejército norteamericano con fotografías no reveladas de las ceremonias de rendición del Japón en la Bahía

El avión hizo el vuelo Tokio-Wáshington, en 32 horas y 20 minutos.

Alrededor DEL MUNDO

- **AUMENTO DE PRODUCCION.** — La producción de carne en los Estados Unidos aumentó en agosto un 5 por ciento con relación a julio, pero fué de un 11 por ciento menor que en agosto del año pasado.
- **SE TEME UNA HUELGA.** — La ola de descontentos entre los policías de París motivada por los salarios bajos y protestas a causa de la rápida promoción de unos pocos oficiales que afirman haber desempeñado un rol activo en el movimiento de resistencia, hace que se tema una huelga policial.
- **ES OBJETADA.** — Aunque nada se ha dicho oficialmente, se sabe que el gobierno francés objeta el establecimiento en Berlín de una administración central alemana.
- **HABRA LIBERTAD POLITICA.** — El generalísimo Chiang Kai Shek anunció que el gobierno central reconocerá personería jurídica a todos los partidos políticos que hagan democracia en China y pidió la eliminación de los "ejércitos privados" como los que mantienen los comunistas.
- **COMISIONADO PARA INDOCHINA.** — Fundándose en un despacho de la agencia telegráfica francesa, la B. B. C. informó que el alto comisionado para Indochina saldrá de París mañana a las 23 horas a fin de asumir sus tareas en ese país.

  Créese que el funcionario citado se verá con Lord Mountbaten.
- **DECLARACION DE PADILLA.** — El ex-canciller Ezequiel Padilla declaró en Ciudad de México a los periodistas que la situación política interna argentina refleja "la escena de una batalla en la que triunfarán los espíritus libres" y simultáneamente destacó que todo el mundo "se ha puesto en línea contra el falangismo español".
- **AMOTINAMIENTOS.** — 500 campesinos amotinados atacaron ayer en París a dos inspectores oficiales de abastecimientos que investigaban las actividades del mercado negro de la carne, en la región de Montedre, cerca de Burdeos.

  Los inspectores descubrieron que dos carniceros habían faenado cinco reses sin tener el permiso oficial necesario.
- **ENTREVISTAS.** — El ex secretario norteamericano de estado Sr. Edward Stettinius, visitó al Sr. Bevin en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

  También se entrevistó con el Ministro de Estado, Phillip Noel Baker.
- **CRIMINALES NIPONES.** — Ha sido redactada una lista de criminales de guerra japoneses, a quienes se acusa de tratar mal a los prisioneros. Cuatro comisiones especiales interrogaron a los prisioneros liberados, con el objeto de determinar los casos de incidentes.
- **ENTRO A SINGAPUR.** — El crucero británico "Cleopatra" entró ayer el puerto de Singapur a la cabeza de la escuadra británica de combate, enviada para tomar posesión de la importante base naval, que se hallaba en poder de los japoneses.
- **SOBRE CADAVERES.** — El ferrocarril de Birmania a Thailandia ha sido construído literalmente sobre los cadáveres de los prisioneros de guerra australianos, según lo declararon ayer cuatro de ellos después de ser liberados.
- **REPARTIR EL SECRETO.** — El Senador demócrata norteamericano, por Florida, Sr. Claude Pepper, manifestó ayer en una conferencia de prensa, que es partidario de que los Estados Unidos comparta con otras naciones el secreto de la bomba atómica.
- **CONTRA DE GAULLE.** — El líder sindicalista francés, León Houhaux, convocó a los representantes de los partidos radical, radical-socialista, y comunista, así como a los de la Liga de los Derechos del Hombre, para realizar una reunión mañana a fin de discutir la negativa del general De Gaulle de entrevistarse con ellos.

La Exposición del Prado

La gran Exposición que se inauguró el sábado último en el local del Prado de la Asociación Rural del Uruguay, ha sido, como lo dijimos una de las más interesantes de las realizadas en los últimos años.

Desde el domingo se está procediendo a la venta de los campeones y participantes del certámen, no habiendo hasta el momento, alcanzado las transacciones, el nivel de la realizada el año pasado, que fueron de volumen.

Mucho de lo que ocurre se debe a que las mismas cabañas, han restringido las ventas, no siendo la oferta tan amplia como en otras justas.

Debemos advertir también que recién en el día de hoy dará comienzo la venta de las razas lanares que en la Exposición del año pasado alcanzó a cifras de volumen. Baste recordar que sólo en Corriedale las transacciones llegaron a cifrar casi cien mil pesos.

En la raza nombrada, especialmente, y en las otras ovinas, la oferta es muy amplia y los ejemplares magníficos. Por eso creemos que los negocios puedan agilizarse hasta cambiar el panorama.

Tenemos presente, al hacer esta manifestación el excelente ambiente que encontraron las lanas este último año y que ha contribuído a que los productores se sientan estimulados para las compras.

La Sociedad de Criadores de Corriedale, nos ha pasado la siguiente comunicación:

Se rematarán hoy en el local del Prado, reproductores Corriedale de las cabañas siguientes: "Don Esteban" del Sr. Franklin M. de Souza; "La Esmeralda" del Sr. David Stirling; "Las Margaritas" del Ing. Adolfo E. W. Shaw; "San Pedro" de la Suc. Dr. Alejandro Gallinal; "La Labor" de los Sres. Juan M. Grasso y Cía., "San Memas" del Sr. Juan Barate; "Los Canadades" de los Sres. J. W. y R. Texeira Núñez; "La Rábida" del Dr. Pablo P. Santayana; "Las Rosas" de los Sres. Pablo Scremini e Hijos; "Santa Rosa" de la Suc. José A. Caorsi; "Buena Armonía" de los Sres. Hijos de E. Iguarán; "El Gramillal" del Sr. Antonio Fernández Goyechea, etc.

CON MERCADO FIRME SE OPERO EN EL MERCADO NAL. DE HACIENDAS

Con plaza muy firme y corriente se iniciaron los negocios de Tablada liquidándose la entrada que fué muy reducida, rápidamente.

Todos los ganados gordos fueron adquiridos por el Nacional, pues si bien el interior lleva 153 vacunos son todos ganados flacos para invernar.

En novillos pagó el Nacional corrientemente el máximo de 180 milésimos, vacas no habían realmente buenas, pagándose hasta 150 mls. y por terneros buenos hasta 150 milésimos.

En los ganados de conserva lo poco que entró se vendió muy bien.

En lanares el Nacional recibió corderos apartados en campaña a 220 milésimos. Borregos hasta 195; capones hasta 190 mils.

De acuerdo con lo resuelto en la Asamblea Ruralista realizada el viernes pasado en ésta, todas las actividades rurales se paralizarán en los días 10 y 11 del corriente, suspendiéndose por lo tanto los embarques de los días 9 y 10 del corriente.

Entraron ayer a Tablada: 752 novillos; 92 vacas y 156 terneros. El total de 1.030 vacunos se distribuyó así: Frig. Nacional, 877 e Interior 153 vacunos. Entraron 6.684 lanares que llevó el Nacional.

HASTA AYER SE LLEVABAN VENDIDOS $ 64.300.— EN REPRODUCTORES

Suc. F. Riet a E. Cobham e hijos, 1 toro Angus $ 2.200; J. M. Elorza a E. Comham e hijos, 1 toro Hereford $ 2.600; J. M. Elorza a Bottaro y Jaume Torres, 1 toro Heref. $ 4.100; Los C. San Juan a Peñagaricano Hnos. 1 toro Heref. $ 4.500; Suc J. B. Morie a R. Frick Davie, 1 toro Hereford $ 1.800; F. E. Sanguinetti a E. Riviere, 1 toro Heref. pesos 800; Idem. a Idilio Ricceto, 1 toro Heref. $ 1.000; Coop. Abasto a Olimpio Guerra, 1 toro P. Heref. $ 2.000; O. T. Zakrzewski a Calcagno Hnos. 1 toro Normando $ 500; H. Holzmann a Calcagno Hnos. 1 toro Normando $ 1.100; M. R. Parietti a Alfredo Irazabal, 1 toro Normando $ 400; V. Elhordoy a Angel Ferrari, 1 toro Normando $ 250; A. de Anchorena a Alberto Demichelli, 1 toro Holandés $ 650; M. Oribe a J. Vázquez Piera 1 toro Hol. $ 700; Sain de la Peña a Eduardo Oribe, 1 toro Hol. $ 1.200; Sainz de la Peña a Saúl Borrás, 1 toro Holandés $ 1.200; A. de Anchorena a Saúl Borrás, 1 toro Hol. $ 800; A. de Anchorena a Díaz Hermanos, 1 toro Hol. $ 550; A. de Anchorena a Juan Oyenhart, 1 toro Hol. $ 750; M. Meyerheim a Alejandro J. Hounié, 1 toro Hol. $ 650; A. de Anchorena a Díaz Hnos., 1 toro Hol. $ 650; A. de Anchorena a Esteban Cassarino S.A. 1 toro Hol. $ 650; Vázquez Varela a Díaz y Nin, 1 M. Criollo $ 750; C. San Juan a Abel F. Arizaleta, 1 T. Shortorn $ 3.500; Pereira Brasil a Teaphilo M. Real, 1 M. Criollo $ 750; Holzmann a María P. de Silva Rosas, 1 M. Percherón, $ 1.100; A. de Anchorena a Theophilo M. Real, 1 M. Percherón $ 300; Idem. a Antonio Chiarino, 1 M. Percherón $ 500; Suc. J. B. Morixe a José Mogila, 1 M. Percherón $ 600; J. M. Gutiérrez a Teophilo M. Real, 1 M. Percherón $ 500; Idem. a Tulio Acosta, 1 M. Percherón $ 300; Arteaga J. J. y D. a Solano Ríos, 1 M. S. Punch $ 550; Idem. a Carlos Melo, 1 M. S. Punch $ 650; E. Artagaveytia a Eduardo Resgusi, 1 M. Canelón $ 550; Idem. a Luis San Martín, 1 M. Canelón $ 500; Pacheco J. a Juan Bide, 1 M. Hol. $ 1.650; A. de Anchorena a A. Etchevarría, 1 M. Hol. $ 800; Vázquez Varela a Antonio Chiarino, 1 M. Criollo $ 400; Jorge Pacheco a Felipe Barrabino, 1 M. Hol. $ 1.500; Jorge Campomar a Antonio Delgado, 1 M. Hol. $ 600; T. Cruz a Adolfo A. Lussich, 1 H. Hol. $ 6.100; S. Ríos a Urano de los Santos, 1 H. Hol. $ 6.600; Malarino H. a Urano de los Santos, 1 H. Hol. $ 3.000; J. y F. Chichet a José Mogila, 1 H. Hol. $ 2.200; J. y F. Chichet a Jorge Campomar, 1 H. Hol. $ 1.800.

Total de ventas días 2 y 3: $ 64.300.

† Rvdo. Hno. Teótimo Geeraert

(Q. E. P. D.) — Superior General de los Hermanos de N. S. de la Misericordia. Fallecido en Malinas (Bélgica) el 25 de agosto de 1945. Confortado con los auxilios de N. S. Religión y Bendición Papal. — El Superior Provincial Rvdo. Hno. Faustino Stella y la Comunidad de los Hnos. de N. S. de la Misericordia cumplen con el penoso deber de participar dicho fallecimiento al Clero Secular, Comunidades religiosas, bienhechores y amigos e invitan al solemne funeral que por el eterno descanso del extinto se celebrará en el Santuario Nacional del Cerrito de la Victoria, el miércoles 5 del corriente a las 8 y 30 horas.

Medidas en la Argentina contra los naturales de países del eje

BUENOS AIRES 3 (United) — Simultáneamente con el final de la conferencia que mantuvo con los periodistas el Canciller Juan I. Cooke, se entregó en la Cancillería el decreto por el que se obliga a las firmas y naturales de países del eje a declarar sus bienes y sus intereses.

† Santiago E. Bordaberry.

— *Q. E. P. D. — Falleció en la Paz del Señor, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal ayer 3 de setiembre de 1945.* — Su señora esposa: Elena Hamilton de Bordaberry; sus hijos: Palmira B. de Risso y Susana; su hijo político: Eduardo Risso; sus nietas: Susana Domínguez Bordaberry y Elena Risso Bordaberry; sus hermanos: María, Maclovia B. de Comas, Isabel B. de Storace y Domingo, sus hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos participan dicho deceso, e invitan a sus relaciones para el acto del sepelio que se efectuará hoy 4 del corriente, a las 16 y 30 horas. Atención que agradecerán. Casa mortuoria: Avda. Joaquín Suárez, 2862. Cementerio: del Buceo. — *EMP. LA URUGUAYA MARTINELLI. Canelones 1468 y Agraciada 3752 (Paso).*

PARLAMENTARIAS

Repercute en la Cámara la huelga tranviaria

SE APROBARON DOS PROYECTOS RELACIONADOS CON EL MISMO: APORTES A LA C. DE COMPENSACION Y LICENCIA ANUAL OBLIGATORIA. — NO HAY FERIADO TODAVIA

Bajo la presidencia del doctor Lussich, se reunió ayer, a la hora 17, la Cámara de Diputados. Luego de la media hora previa, la Cámara entró a considerar, fuera del orden del día, dos proyectos que dicen relación inmediata con el actual conflicto tranviario, y que tienden a dar solución a problemas, que forman, en cierto modo, la raíz del mismo. Se aprobaron así el proyecto sobre aportes para la Caja de Compensación, dando los instrumentos legales contra los que quieren eludir la ley y el que establece la licencia anual y obligatoria.

HUELGA TRANVIARIA

El Sr. Zunino, se refirió al conflicto tranviario, y a las graves consecuencias que trae aparejado, tanto en lo que respecta los mismos empleados tranviarios, como a otros muchos obreros y empleados que deben hacer uso de los transportes. Gravedad que se intensifica por la anunciada paralización de los ómnibus.

Dijo que no se sabía lo que pretende la empresa tranviaria, si la venta de la misma al Estado o el aumento del pasaje. Reclama la intervención del Estado y del Municipio en este sentido.

El Sr. Fernández Crespo pronunció, más adelante, palabras relativas al mismo conflicto y a la justicia del mismo, y pidió la intervención de la Comisión de Legislación Social, para buscar solución.

El Sr. González Conzi, también considera justa la huelga y propuso fuera tratado sobre tablas lo siguiente: 1) licencia anual y obligatoria para todos los obreros y empleados; 2) sanción de la ley sobre asignaciones Familiares y sobre aportes y pagos a las Cajas de Compensación, según aparece en un Mensaje del Ejecutivo, ya considerado por la Comisión de Legislación de la Cámara; 3) procedimiento para obligar el cumplimiento de los fallos de Consejos de Salarios.

Se discutió sobre la prelación de las dos propuestas del señor Fernández Crespo y del señor González Conzi.

Se aprobaron las dos mociones, autorizándose a la Comisión de Legislación a intervenir en el conflicto, y resolviéndose tratar los otros asuntos, de inmediato.

SE CONSIDERA EL PROYECTO

De acuerdo a dicha resolución se considera de inmediato el proyecto por el que, en lo relativo a Asignaciones Familiares, establece normas para el cobro de los aportes impagos a las Cajas de Compensaciones.

El Dr. Cardoso, como miembro informante, expuso brevemente la naturaleza del proyecto que tiende a impedir el fracaso de la aplicación de la ley que impone el pago de los aportes a las Cajas de Compensación.

Luego de algunas consideraciones, se aprobó el proyecto, al que se hicieron dos agregados, uno referente a la regulación de honorarios y otro por el que se determinan normas para la aplicación de los fallos de los Consejos de Salarios.

PROYECTO DE LEY

Artículo 1o.) Los Fiscales de Hacienda o de Gobierno en Montevideo, y los Fiscales Letrados Departamentales en el Interior, reclamarán, en virtud de resolución del Ministerio de Industrias y Trabajo, el pago de los aportes adeudados por empresas, instituciones o personas físicas o morales obligadas por ley No. 10.449, de 12 de noviembre de 1943, en concepto de aportaciones impagas por el impuesto legal de asignaciones familiares, por el procedimiento establecido por el artículo 211 del Código de Procedimiento Civil.

Cuando se trate de cantidades ilíquidas, el Juez de la causa apreciará prudencialmente la cuantía aproximada del asunto y de los bienes que puedan ser objeto del procedimiento, atendida la importancia y gravedad del caso.

Serán Jueces competentes los Letrados Nacional de Hacienda y Contencioso Administrativo en Montevideo, y los Letrados de 1ra. Instancia en los demás departamentos.

A los efectos de la constatación de la deuda, el Juez podrá nombrar Contadores que efectuarán la correspondiente valuación a quienes se otorgará todas las facultades necesarias para el cumplimiento de su cometido. Los gastos y honorarios que se ocasionen con motivo de estos procedimientos, serán de cargo de la Empresa, Institución o persona demandada, debiendo concretarse específicamente a la importancia del asunto y a la calidad del trabajo profesional realizado.

Art. 2o.) El mismo procedimiento se aplicará para ejecutar los fallos de los Consejos de Salarios, cuando sea solicitado por los interesados o por el Fiscal, dentro del término de 90 días a partir de su publicación en el Diario Oficial.

Art. 3o.) Comuníquese.

LICENCIA ANUAL PAGA Y OBLIGATORIA

Seguidamente aprobó el otro proyecto, que se refiere a la licencia anual paga y obligatoria para todos los empleados y obreros.

El proyecto, que había merecido un largo estudio por parte de la Comisión de Legislación Social de la Cámara, fué aprobado sin discusión, pasando ahora al Senado.

SE REUNE LA COMISION DE LEGISLACION SOCIAL

Terminada la sesión los miembros de la Comisión de Legislación Social se reunieron, para tomar providencias de acuerdo a lo que había aprobado la Cámara, para entender en la solución del conflicto tranviario.

NO HAY FERIADO

Con respecto al feriado por la Victoria, en la Cámara dió cuenta de que ya hay preparado por el Ejecutivo, un mensaje, al respecto, hablando por parte del mismo, celebrar la Victoria con diversos actos oficiales.

Pero, como expresara el señor Gamba, en mérito a le paralización y restricción de los medios de transporte, se tiene la intención de esperar a que se solucione el conflicto, con el fin de que el pueblo pueda trasladarse y moverse cuando se realicen aquellos festejos.

SESIONA LA COMISION DE LEGISLACION SOCIAL

A las 20 horas, se reunió esta Comisión, concurriendo el Presidente del Consejo de Salarios y una hora más tarde, a los obreros, manteniendo con ellos extensa conversación sobre el conflicto.

El Dr. Brum, aseguró que hoy, a las 11, el Consejo de Salarios dictará su fallo definitivo.

Por la tarde, a las 15 horas, se reunirá la Comisión de Legislación y los representantes obreros para estudiar el fallo y adoptar la actitud a tomar el gremio de tranviarios

CAMIONES DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL Y DEL EJERCITO, SERAN AFECTADOS AL TRANSPORTE EN EL DIA DE HOY

La Intendencia Municipal de Montevideo resolvió poner en circulación una flota de 60 camiones para transportar pasajeros en la ciudad, durante el día de hoy. Un grupo más reducido de camiones militares será incorporado también a ese servicio, para aliviar las dificultades provocadas por la huelga, y algunos coches de reparticiones públicas prestarán servicios de emergencia mientras se procuran soluciones al conflicto.

Estas medidas tan plausibles del Municipio aliviarán de muchas dificultades a la gente trabajadora en momentos en que como consecuencia de los desperfectos provocados sobre los neumáticos por la sobrecarga, se verá aún más reducido el tráfico de ómnibus en la capital.

Los camiones de la Intendencia Municipal que movilizarán gratuitamente al público, cumplirán en lo posible estos itinerarios:

1 Carlos Mª. Ramírez y Simón Martínez

Simón Martínez, Agraciada, Paraguay, La paz, Yaguarón, hasta el Palacio Municipal.

2 General Flores e Industria

General Flores, Agraciada, hasta el Palacio Municipal.

3 Cuchilla Grande y Camino Maldonado

Camino Maldonado, 8 de Octubre, 18 de Julio, hasta el Palacio Municipal.

4 Avenida Italia y Propios

Avenida Italia, 8 de Octubre, Colonia, hasta el Palacio Municipal.

5 Comercio y Rivera

Rivera, Larrañaga, Ramón Anador, Avenida Italia, 18 de Julio, hasta el Palacio Municipal.

6 Comercio y Rivera

Rivera, 18 de Julio, hasta el Palacio Municipal.

7 General Flores y Cuchilla Grande

General Flores, Larrañaga, Bulevar Artigas, 8 de Octubre, 18 de Julio, hasta el Palacio Municipal.

8 Camino Burgues y Propios

Burgues, San Martín, Yatay, Marcelino Sosa, Agraciada, Yaguarón, hasta el Palacio Municipal.

Todos los servicios se iniciarán y terminarán en el Palacio Municipal.

Aplicará sanciones a la Soc. Comercial

La Intendencia Municipal dictó ayer el siguiente decreto en relación con la posición de la Sociedad Comercial frente al conflicto tranviario:

"Hágase saber a la Sociedad Comercial de Montevideo que, mientras no proceda al restablecimiento de la normalidad de los servicios a su cargo, se aplicarán las sanciones correspondientes, y vuelva a la Dirección de Tránsito Público".

Esta enérgica resolución intendentil se fundamenta en la impostergabilidad del servicio de que es concesionaria la Sociedad y en la nulidad de los argumentos que esgrime en su favor.

En corroboración de lo expuesto —dice en uno de los considerandos—, puede afirmarse que en un solo de los rubros presentados por la compañía (sueldos y jornales, más porcentajes), como representando un aumento de gastos de más de medio millón de pesos en el año 1944, comparándolo con el de 1938, la verdad es que por dicho concepto la Sociedad ha pagado en 1944, $ 133.774.95 menos que en 1938; y que, en el último ejercicio, al mismo tiempo que disminuyen los recorridos en más de cuatro millones de kilómetros, aumenta el producido por concepto de pasajes en más de dos millones de pesos.

AUMENTO DE NAFTA PARA LOS COCHES PARTICULARES

Procurando favorecer el tráfico de coches particulares, la Intendencia obtuvo de las autoridades competentes, que el vale de nafta entregado por la Dirección de Asuntos Económicos para ser usados en el mes de octubre tuviera validez en el mes corriente, con lo cual se duplican las disponibilidades de combustible en este momento.

Los conductores particulares que usen sus vehículos, podrían facilitar el movimiento de pasaje, práctica ésta, que se cumplió últimamente en Estados Unidos de Norte América.

CONTRIBUCION DEL AUTOMOVIL CLUB

La Comisión Directiva del AUTOMOVIL CLUB DEL URUGUAY en su sesión de ayer ha dispuesto exhortar a sus asociados y automovilistas en general a contribuir a paliar la actual situación provocada como consecuencia del paro tranviario prestando su colaboración en el sentido de cooperar con la población transportando a aquellos que por ir completos los transportes colectivos no puedan hacer uso de ellos.

Audición Cultural Franco-Uruguaya

Esta noche, a las 22 horas, en la audición Cultural Franco-Uruguaya, que se irradia por CX 12 Radio Oriental, el profesor Paul Larnaudie, disertará sobre "Recuerdos y anécdotas de Georges Clemenceau", tema que en las presentes circunstancias vuelven a tener interés de actualidad.

En la misma audición, comentarios sobre la actualidad francesa, vida artística de Francia y canciones francesas.

Gran acto democrático del 7 de setiembre organizado por los bancarios

Una gran acogida tiene en todos los sectores de nuestro país el acto que organiza para el viernes 7 de setiembre el Comité Bancario de Reafirmación Democrática. A dos días de anunciada su realización los organizadores han recibido decenas de adhesiones que expresan que dicho acto, en el cual hablarán caracterizados representantes de nuestro medio democrático asumirá una gran proporción. El acto será irradiado por la Estación del Sodre C X 6, lo que permitirá que los bancarios y el pueblo democrático del interior participen en este importante acontecimiento. Los numerosos problemas políticos y sociales que preocupan a nuestro pueblo tendrán sin duda alguna la respuesta que reclaman por la voz de destacados líderes de nuestra democracia.

CIENTIFICAS

96 REUNION DE LA CLINICA DERMATOLOGICA DEL HOSPITAL MACIEL

El próximo jueves 6 de setiembre, a la hora 10, se realizará la 96 Reunión de la Clínica Dermatológica. (Local: Anfiteatro del Instituto de Endocrinología, Dr. Prof. Mussio Fournier, en el Hospital Pasteur).

ORDEN DEL DIA

1. Prof. José May: "El problema de las arteritis obliterantes visto por un sifilógrafo".
2. Prof. Héctor Ardao: "Anatomía patológica de arteritis y flebitis migratorias. (Proyecciones).

El banquete de confraternidad médica

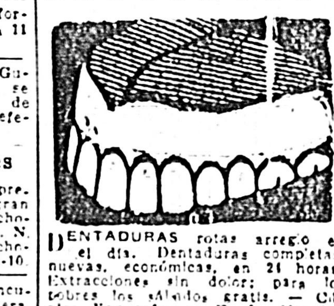
HA SIDO POSTERGADO

Se comunica a los poseedores de tickets para el gran banquete de confraternidad médica que bajo los auspicios de la Facultad de Medicina, el Sindicato Médico del Uruguay y el Club Médico, debiera realizarse hoy, martes 4 de setiembre, que dicho acto ha sido posergado para el martes 11 de setiembre.

Los tickets están a disposición de los interesados en el local del Sindicato Médico, en la Facultad de Medicina y en el Club Médico.



AVISOS BREVES



EDICTOS

LA HUELGA TRANVIARIA

Es necesario volver a repetir los viejos conceptos: faltan los Tribunales de Conciliación y Arbitraje y mientras no se incorporen a la legislación nacional, continuaremos con esta lucha enconada entre el capital y el trabajo.

El pueblo se queja de todo y se queja con razón. El Gobierno, entendiendo por Gobierno los dos Poderes del Estado que tienen obligaciones específicas para el orden político de la comunidad, se deja venir sobre él los problemas y cuando estos lo agobian, por haberle encontrado desarmado, recién entonces se inquieta y busca soluciones. El resultado final siempre es el mismo: no hay soluciones o vienen éstas después de haberle hecho sufrir al pueblo angustias e incomodidades de todo orden.

El problema tranviario está planteado desde junio del año pasado. El Consejo de Salarios dijo entonces lo que de inmediato debió preocupar a todos: que la empresa no podría pagar aumentos. Se pedía la intervención del poder público. Este, prefirió esperar y dejar a las cosas que siguieran su vieja marcha.

Luego el Consejo de Salarios da su fallo y los Contadores nombrados por él, dicen que la empresa tranviaria puede pagar solamente hasta marzo del año que viene. La empresa no paga ni los aumentos de salarios ni las asignaciones familiares; los obreros anuncian la huelga; la huelga llega sin que nadie hubiera tomado providencias o para impedir su estallido o para remediar los males derivados de su desarrollo.

Esto significa falta de una política. Con esto no culpamos al P. E., únicamente, sino al propio Parlamento que discute más de lo debido cuando tiene en sus manos las soluciones eficaces.

Ayer, en poco menos de dos horas, la Cámara de Representantes aprobó dos proyectos de ley: uno, sobre cobro compulsivo de las asignaciones familiares y otro, sobre vacaciones pagadas para todos los obreros de la industria y el comercio y oficinas de propiedad privada.

No se pronunciaron discursos en la discusión general ni discursos en la discusión particular. Merced a ello, la Cámara hizo labor útil y no perdió el tiempo en discusiones interminables que muchas veces tienen tanto que ver con el asunto en debate como los Cerros de Ubeda respecto al articulado de una ley social.

Si estas dos leyes se hubieran votado a tiempo —estaban informadas hace muchísimos días— el fallo del Consejo de Salarios hubiera sido más fácil y los obreros no tendrían razones para declarar una huelga, ni la empresa para negarse a pagar lo que podía aparejarles tantos trastornos, desde que la ley del cobro compulsivo de las asignaciones familiares establece el procedimiento del artículo 211 del Código de Procedimiento Civil, es decir: la vía de apremio que es de embargo, tasación y venta.

Por otra parte, hace años que el Parlamento debió legislar sobre Tribunales de Conciliación y Arbitraje. Se preparó un proyecto de ley con cuatro institutos: reglamentación sindical, derecho de huelga, Juntas de Conciliación, Tribunales de Arbitraje y ahí está durmiendo en las carpetas legislativas.

Si bien es cierto que aun en los países que tienen Tribunales de Conciliación y Arbitraje estallan huelgas, son muchas más las que se evitan, y las que estallan pueden solucionarse con relativa facilidad. Es dato seguro de todas las estadísticas, que el procedimiento de conciliación, solamente rinde efectivos beneficios en las relaciones del capital y el trabajo.

Algo hay que hacer, pués, con toda urgencia, para que estos conflictos sean menos frecuentes, ya que no podrán evitarse totalmente. El día en que tengamos un cuerpo de leyes eficaz, avanzado, que salvaguarde los derechos obreros y los intereses fundamentales de la población y sirva a la armonía profunda y sincera de las clases sociales, habrá paz, porque antes se habrán echado los fundamentos de la justicia, que siempre es su base indispensable.

Que se aprendan de una vez estas cosas sencillas antes que males mayores nos conviertan en un pueblo de gente desesperada.

DEPUREMOS EL HABLA

• MAS SOBRE EL GERUNDIO

Es muy frecuente el empleo del gerundio a la cabeza de expresiones que modifican al sustantivo:

El Poder Ejecutivo dictó un decreto *prohibiendo* la circulación de ómnibus que carezcan de puerta delantera.

El frasco *conteniendo* veinte tabletas cuesta un peso.

Le envié una carta *comunicándole* nuestra resolución favorable a su solicitud.

En la primera de estas cláusulas —vaya a título de ejemplo— el gerundio encabeza la expresión "prohibiendo la circulación de ómnibus, etc.", que está al servicio del sustantivo *decreto*.

Lo propio ocurre en las otras dos cláusulas propuestas.

En los tres casos el gerundio está mal empleado, pues se le aplica a expresiones que tienen función de adjetivo y como sostiene Benot, alejan al gerundio de su "significado común adverbial".

Dígase, pues, un decreto *que prohibe*, el frasco *que contiene*, una carta *en la cual le comunicaba*.

Enseña Juan B. Selva, en su "Guía del buen decir", y apoyamos nosotros su criterio:

"En las frases "vi a los pescadores sacando las redes", "admiré rebaños de cabras triscando por aquellos montes", los gerundios pueden modificar al complemento directo (sacando, a pescadores; triscando, a rebaños), porque expresan hechos transitorios, operaciones que se están ejecutando ocasionalmente en el instante indicado por el verbo (vi, admiré). Tendrá que acompañarse el gerundio, en estos casos, con verbos que expresen sensaciones o percepciones: v. gr.: sentir, percibir, ver, oír, observar, distinguir, mirar, advertir, hallar, encontrar, etc., o actos de representación, como representar, pintar, grabar, dibujar, etc.

• PREPOSICION MAL EMPLEADA

Tras estridente clarinada, se oye en nuestra principal avenida la advertencia municipal que reitera una radio por los potentes altavoces: "Peatón: al ascender o descender de los vehículos..."

Hace muchos años, tantos que hasta intervino la Comuna y se reformó el letrero, había uno que lucía en las plataformas de los tranvías y decía más o menos: "Se prohibe subir y bajar de los coches estando éstos en movimiento".

Parece, pues, que los vehículos dedicados al transporte colectivo han sido siempre inspiradores de solecismos.

Ni "ascender o descender *de*", ni "subir y bajar *de*".

Ascender y subir reclaman la preposición *a*, mientras descender y bajar exigen *de*.

Entonces, cada uno con la suya: "al ascender a los vehículos o descender de ellos", y subir al coche y bajar de él".

Las adquisiciones de la Unrra

Avisos de amplia publicidad solicitan, en nombre de la UNRRA, precios por quesos, jabón, calzados y aceites vegetales, cuya adquisición está destinada para el exterior.

Haremos algunas puntualizaciones al respecto.

1.o) La UNRRA, como recordará el lector, es una organización establecida por los aliados para atender las múltiples necesidades de los países casi arruinados por la guerra. Su finalidad de comprar artículos necesarios para la subsistencia y la vida ordinaria debe ser ayudada tanto por las autoridades como por todo el pueblo e instituciones.

2.o) En este sentido, si es menester llegar hasta ocasionar alguna restricción en el consumo, habría que hacerlo. Todos debemos estar dispuestos a disminuir alguna comodidad o alguna holgura si pensamos con caridad y humanidad en esas poblaciones de Europa y de Asia, que han vivido años enteros asediados por la necesidad, que ahora vuelve a presentarse imperiosamente dada la inminencia del invierno en Europa.

3.o) Pero conviene que, para prevenir torpezas comerciales y especulaciones inconvenientes, las autoridades midan bien el alcance de estas exportaciones ante las posibilidades de cosechas, producción, matanzas de ganados, etc.

Que no es del caso que además de obtener negocio y ganancia legítima, se aproveche la falta de contralor social y gubernamental para crear un apremio en la demanda que favorezca un alza artificial de precios y acumule así un cuantioso beneficio por tal concepto.

Está bien que el pueblo sufra para ayudar a otros pueblos que sufren mucho más; pero estaría mal que algunos se beneficiaran muy expresamente y nuestro pueblo tenga que sufrir el doble.

Sobre el lamentable episodio de Paysandú

Dijo "El Diario" de esta capital:

"En la ciudad de Paysandú acaba de registrarse un hecho bochornoso, que pone de manifiesto la falta de responsabilidad moral de algunos elementos, que por su posición deberían ser los más adversos a ciertas prácticas que no pueden sino merecer el repudio general.

Ocurrió en aquella culta capital que durante varios días aparecieron dañados con alquitrán y con inscripciones de ataque a la Iglesia y a algunos de sus miembros, los frentes de las casas de caracterizados ciudadanos y los del Colegio Salesiano.

Realizadas las averiguaciones del caso, se pudo comprobar que en aquellos atentados había intervenido un profesor de atletismo Gayol, quien contó para la realización de su triste tarea con la cooperación de un menor y la connivencia de un funcionario policial.

Quiere decir que una persona, a la cual las autoridades de la enseñanza pública han honrado con su confianza, atribuyéndole la misión de educar a la juventud, no encontró para sostener sus puntos de vista, otro medio que el repudiable y contraproducente de que damos cuenta.

Es de desear que el sentimiento de repudio que ha suscitado esta infeliz ocurrencia, tenga un efecto aleccionador, poniendo de manifiesto los extremos negativos a que puede conducir el apelar a medios ilícitos y torpes para la defensa de sus convicciones".

A MAYOR ABUNDAMIENTO

La bomba atómica y la paz futura

Cuando fuera anunciado al mundo el lanzamiento de la primera bomba atómica sobre territorio japonés, no faltó quienes la calificaron de algo así como de garantía de la paz futura. Sin dejar de reconocer su eficacia para la más rápida dilucidación de la guerra que acaba de terminar en el Lejano Oriente, formulamos nuestros reparos al empleo de aquella mortífera arma, que ha superado todo cuanto en materia bélica se ha hecho hasta el momento.

Con ello no hicimos más que acompañar las palabras del Sumo Pontífice que fuera el primero en señalar las terribles consecuencias que en el futuro podría tener el fantástico instrumento de muerte y destrucción.

Día a día se lee en los telegramas procedentes del exterior la misma o semejante preocupación en torno a este problema, incluso entre los dirigentes políticos de las naciones victoriosas.

A los ya enumerados y transcriptos en parte, agregamos hoy una correspondencia del conocido político británico, Mr. William Beveridge, aparecida en "La Nación" bonaerense.

Entre otras consideraciones se formulan allí las siguientes puntualizaciones:

"Al arrasar dos ciudades japonesas, la bomba atómica ha borrado final y formalmente toda distinción entre militares y civiles como objetivos de ataque. ¿Cuántas personas recuerdan hoy en los Estados Unidos y Gran Bretaña la pregunta que en los primeros meses de la guerra dirigió la Unión a los combatientes europeos acerca de su política respecto al bombardeo de objetivos que no fueren estrictamente militares?".

Y agrega:

"La decisión de usar la bomba atómica sobre el Japón ha acelerado, sin duda, el fin de la guerra presente y, por lo tanto, ha salvado en China, Birmania y otros lugares incontables vidas, que compensan las que destruyó. La justificación, en último término, de dicha decisión no dependerá de ese argumento, sino del servicio que la bomba ha prestado al mostrar a la humanidad el peligro a que todos estamos expuestos".

Y termina:

"La única alternativa que puede ser mundial es el arbitraje obligatorio por un tribunal imparcial, aplicado a todas las disputas entre todas las naciones y respaldado por una fuerza internacional aplastante. Solo de este modo será posible que la paz se reconcilie con la libertad y el gobierno propio nacional.

El hecho de que, por el momento, el secreto de la bomba atómica, como cosa práctica, esté reducido a unos cuantos ciudadanos norteamericanos y británicos, permite una pausa durante la cual la opinión pública de todo el mundo podrá ajustarse a la nueva situación. Pero es sólo una pausa para tomar aliento. Es casi seguro que el secreto no podrá ser mantenido. A los que por el momento podrían tener al mundo en sus manos si ejercitasen su poder, les cabe la responsabilidad de hacer que el secreto jamás pueda usarse como se usó en Hiroshima y Nagasaki".

Esto puede decirlo y escribirlo un inglés, en Inglaterra. Pero aquí una actitud semejante merece el calificativo de "sensiblería"... o algo peor. Es cuestión de educación pública.

LA DOCENCIA DE PIO XII

Alocución a las obreras católicas

El servicio N. C. nos hace llegar referencias respecto a la alocución que el Padre Santo pronunció en el pasado agosto ante 6.000 obreras de la "Asociación Cristiana de Trabajadores italianos".

Seguiremos el pensamiento pontificio en los aspectos más importantes de la alocución.

"EL LUGAR DE LA MUJER. — "El lugar de la mujer, dijo, está en el hogar, con su familia; la era industrial ha provocado cambios sin precedentes en la civilización, que han obligado a muchas mujeres a abandonar la vida doméstica para dedicarse al trabajo en las fábricas, en las oficinas y en el comercio. No pocas deploran este cambio, pero es un hecho consumado del cual, por el momento, es imposible retroceder".

Nuestra hoja ha estudiado algunas veces este problema, y marcado puntos de vista coincidentes con el criterio papal. Conviene destacar el meollo de este nuestro criterio; por lo menos en lo que es aplicable a las realidades de nuestro ambiente. Al efecto diremos:

1) No es menosprecio de la mujer, sino que es defensa de su naturaleza. Ella es inteligente y capaz; y puede esforzarse, como de hecho se esfuerza, en una labor exigente y permanente durante muchos años.

No negamos condiciones al sexo; pero de su capacidad no debe deducirse que corresponde hacer un régimen que la aproveche cuando su misión natural es dedicar toda esa inteligencia, capacidad y resistencia física al servicio de la familia en cuyo seno es eje dinámico. Las naciones se forman con familias que suman el número de sus hijos y que suman su capacidad de consumo y producción, y que sirven al conglomerado social con el abrigo moral y cultural de su fuego interior.

2) Pero el trabajo femenino es un hecho consumado. Como tal, mirando sociológicamente, hay que observar dos fenómenos: a) cada guerra acrecienta la intensidad de la utilización productiva de la mujer, b) Cada postguerra demuestra lo artificial —en el orden normal— de este reclutamiento extra-natural de la mujer para el trabajo organizado, pues la superproducción, el dumping y su corolario social: la desocupación sólo tienen un remedio: el retorno de cada sexo a su función natural en la sociedad; vale decir, el hombre al trabajo, la mujer a la familia. Las lógicas excepciones dado lo complejo del mecanismo social, no corrigen sino que confirman la regla.

Si bien tiene razón en observar Pío XII que "por el momento es imposible retroceder" es lógico aguardar que el orden del futuro encare alguna vez este reordenamiento también fundamental.

Pío XII continuó este punto de su alocución, como sigue:

Dirigióse a las jóvenes solteras, para aconsejarlas que hicieran de su hogar el santuario de su devoción a sus padres y hermanos, aun cuando esta consagración significara la renuncia decidida a los placeres, y la franca oposición contra las corrientes modernas que les impiden observar sus deberes de cristianas.

Luego, volviéndose a las casadas, añadió: "A aquellas de vosotras que habéis contraído matrimonio y sóis madres, Nos declaramos que bien conocemos cuán arduo es cumplir, fieles a la ley de Dios, los deberes de una trabajadora y al mismo tiempo las obligaciones de una madre de familia. Tampoco ignoramos el hecho de que muchas mujeres no han podido resistir y han sucumbido a la tensión del doble oficio".

EL SALARIO FAMILIAR

Seguidamente, Pío XII recordó la influencia altamente beneficiosa del Salario familiar. Al respecto, debemos recordar que este régimen económico social nació en las doctrinas morales y sociales católicas, ensayadas por esos dos católicos, eminentes sociólogos y ejemplares patronos que fueron León Harmel y Emilio Romanet, indicaca en las Encíclicas, y fué propuesta por católicos a la legislación del mundo. En nuestro país, la legislación de Asignaciones Familiares, hoy consolidada, tiene ese claro origen.

Pío XII señala una vez más, uno de los aspectos del régimen de Salario familiar que si bien no se logra del todo en nuestro medio, debe inspirar la perseverante labor social, y dice:

"Los esfuerzos de la Iglesia en favor de un salario suficiente para el mantenimiento del obrero y de su familia, tuvieron y tienen precisamente aquel propósito que muchas veces es difícil obtener: que la esposa y madre retorne a su propia vocación en el hogar. Si vosotras también, amadas hijas, tenéis que ganar el pan cotidiano en las fábricas, en las oficinas y en los establecimientos comerciales, entonces, en aquellas horas destinadas a vuestros esposos, a vuestros hijos, dadles con redoblado fervor el consuelo de vuestro buen ejemplo, de vuestro solícito cuidado, de vuestro amor constante".

SABIOS CONSEJOS

Seguidamente dice Pío XII:

"Haced de vuestro hogar —para usar una expresión del Apóstol San Pablo— un lugar de vida quieta y tranquila, lleno de piedad y dignidad, movidas siempre por la determinación de alcanzar para vuestra familia aquellos efectos saludables que las antiguas costumbres cristianas, que hoy desaparecen, atraían, casi inconscientemente, sobre el hogar. Por la santificación de las fiestas, por la asistencia devota al Santo Sacrificio de la misa, por la frecuencia de la Santa Comunión, obtendréis el valor necesario para la profesión de vuestra Fe, y el sustento en las adversidades y obstáculos de la vida, la fuerza para mantener la pureza de la mente y de la conducta moral, la fidelidad conyugal y aquel amor maternal siempre dispuesto a cualquier sacrificio; y sobre todo, por aquellos medios sobrenaturales, abundarán en vosotras las gracias de Jesucristo, lo mismo que en vuestras familias y en vuestros compañeros de trabajo, con el fin de que la rectitud, la lealtad, el respeto por los derechos y la dignidad de los demás, y la generosa disposición a la mutua ayuda, sean las cualidades características de vuestras relaciones recíprocas".

Mañana comentaremos otros aspectos de la alocución pontificia.

DEL MOMENTO MONTEVIDEANO

COLADA

"Y fué así como pude entregar a tiempo esta nota pensada en compañía de dos bellas empleadas de "London" y de un atlético tallerista cuyo olor a bencina riñó todo el viaje con el "Soir de Paris" de las pulcras muchachas".

Primero me sugirió una consideración frívola: ¡Ufa! Por fin cesó el ruido ensordecedor. Pero esto fué al salir de casa.

Ya en la esquina de Afraciada empecé a pensar distinto.

En verdad, junto con el ruido, habían cesado miles de brazos obreros en litigio por el pan de cada día.

Pensando estas cosas tan simples, tan humanas pero tan incomprendidas seguía parado en la antesala (la esquina) de los transportes colectivos observando las distintas esperas.

La de la viejecita, cargada de paquetes, de tienda y almacén, era resignada, como la de todos sus días monótonos.

La inquieta y preocupada del tosco muchacho vestido de over-oll, que escrutaba con miradas serias e inquietas hacia el lado donde aparecía el ómnibus para llevarlo —aunque sea tarde— al taller de compostura.

La de la muchacha menudita, y coqueta, que golpeándose la pierna con el portafolio, prorrumpe chunguera: —Si sabía ésto, no era yo la que vendía mi coche.

Alguien le responde, también en voz alta: "Soñar no cuesta nada"...

Media hora que no veíamos un tranvía cuando acierta a pasar uno, lleno, lleno hasta el tope y en sus dos extremos, con dos inspectores, haciendo gala de una rigidez de soldados de plomo.

Sin embargo nadie les decía nada, nada.

Hasta que atracó aquel camión y su conductor señalando el pasaje, dijo casi cortesmente para que le oyéramos: ¿Ven? Estos —y les señalaba— estos son unos...

El escape abierto de un ómnibus, se llevó la palabra, enganchada en los cuernos.

Me cansaba el plantón, a todo esto: me cansaba de observar y me cansaban los pies.

¿Por qué no tomar entonces este que lleva a Ciudadela? cosquilleó la duda con las puntas del abono vigente.

No, no, aquel muchacho bien atusado, había discurseado bien: "Todos tenemos hijos y no querremos que un día les falte el pan".

Seguro, que en un momento en que nos descuidamos, él embarcó en un 15 y yo quedé inclaudicante y soltero.

Me preguntaba que hacer, cuando en vez de aparecer el ómnibus que hacía tanto aguardaba pasara vacío, clavó sus frenitos frente a mí un coche pequeñito cuya capota, apenas me quedaba a la altura del pecho. Y desde abajo se elevó hasta mi oído la voz de su propietario, enguantado y con sombrero de alas respingadas: Cabe uno más.

Y así fué como pude entregar a tiempo esta nota pensada en compañía de dos bellas empleadas de "London" y de un atlético tallerista cuyo olor a bencina riñó todo el camino con el "Soir de Paris" de las pulcras muchachas".

FOLE.

LA CIRCULACION DE LOS VEHICULOS CON EL "CAMBIO DE MANO"

La buena organización evitó accidentes

Indudablemente que las oficinas técnicas de la Intendencia Municipal se han merecido felicitaciones por la excelente organización, de la que hizo derroche, con motivo del "cambio de mano".

El tránsito, en la ciudad vieja, se ha podido encauzar y desarrollar con absoluta normalidad, debido a las flechas indicadoras que, tanto en los pavimentos como en los frentes de los edificios, se colocaron en la madrugada del domingo.

Los conductores se han posesionado en general de la nueva orientación del tránsito y si bien a éstos sólo resta manifestarles que persistan en la prudencia; en cambio, a los peatones hay que insistir sobre ellos para que no cometan imprudencias que pueden traerles consecuencias irreparables.

Hay que insistir para que los cruces se hagan en las esquinas, no sólo en las zonas céntricas de la ciudad, sino en toda la ciudad en general.

En plena avenida 18 de Julio, pudimos observar en la tarde del domingo, en momentos en que el tránsito era muy intenso, a personas que cruzaban la calzada sin tomar ninguna medida de precaución.

Una constante propaganda destinada a los peatones y hasta si fuera posible, algunas sanciones para los contraventores, sería la fórmula ideal.

Esperamos que, así como las autoridades municipales han sabido organizar el tránsito por la derecha sin ningún inconveniente para los conductores, puedan hacer lo mismo —aunque con mayor trabajo— con los peatones.

De la buena disposición de unos y de otros surgirá una mejor ordenación en la circulación de personas y vehículos, que redundará en beneficio de todos.

Entre tanto, vayan estas palabras de estímulo para la Dirección de Tránsito Público de la Capital por la buena organización que ha expuesto en el caso particular.

VIÑETAS DEL DIA

• *EL HOMBRE. — Yamashita, el general japonés que se rindió en Filipinas, "el tigre de la Malasia", el "carnicero de Bataan", como le apodan, es otro de los grandes jefes que toman el camino de la sumisión. Estos títulos de cuadrilátero de boxeo o de jefes de gangsterismo, parecen retratar al personaje.*

• LA FRASE. — "¡Un lugarcito por favor! es la frase generalizada en estos días en los cuales el problema de trasladarse se ha transformado de necesario en imprescindible.

• *EL EPISODIO TRAGICO. — Una vida se jugó en torno a un incidente trivial entre dos hombres mientras tomaban mate. Grandes sorpresas de ese pequeño centicello que es la ira.*

• EL EPISODIO COMICO. — Bañándose ayer se ahogó

Una mujer: ¡qué trabajo!
Buscáronla río abajo
Y nadie el cuerpo encontró.
"Río arriba, ciertamente
la hallaréis" dijo el marido
"Pués su tema siempre ha sido
el ir contra la corriente".

LA SEMANA CATOLICA DE ENSEÑANZA

Como anunciamos oportunamente, la Acción Católica viene organizando en estos momentos la Semana de Enseñanza, serie de actos culturales en los que se presentarán diversos enfoques de la enseñanza, según el punto de vista católico.

Estos actos tendrán lugar en la Iglesia de la Aguada, cuyas naves se habilitarán especialmente al efecto, y las disertaciones estarán a cargo de los más destacados valores intelectuales de la Causa.

La Semana tendrá lugar del 1 al 7 de octubre, comenzando a las 19 horas, y serán convenientemente irradiados para facilitar la participación de los habitantes del interior.

Se interpreta mal el reclamo ruralista

Muy equivocadamente se ha querido dar un carácter netamente político a la asamblea que realizaron el viernes último los ruralistas.

A nuestro juicio, y conste que criticamos la resolución tomada, en cuanto abre en vez de estrechar el paréntesis de incomprensión entre el Estado y los productores, creemos que el resultado de lo ocurrido ahora, como el acontecimiento reciente de los industriales y comerciantes, no se debe a otra cosa que a una política poco clara y ambigua de parte de las autoridades frente a los muchos problemas que afectan a las actividades de las fuerzas productoras, sobre todo las rurales.

No deben olvidar quienes hacen manifestaciones en el sentido apuntado más arriba, que los dos mil ganaderos que hicieron acto de presencia en la Cámara Mercantil y los delegados de entidades gremiales de todas las zonas del país, que aprobaron y votaron por aclamación la moción que confirma el manifiesto de la Federación Rural y el cierre de tranqueras, no era gente elegida, sino llamada por convocatoria general a tratar asuntos que particularmente les interesaban.

Lo que realmente ocurre, y lo hemos podido comprobar estos días en las conversaciones que hemos mantenido con centenares de hacendados, es que éstos se consideran vejados y perjudicados por un sinnúmero de medidas extravagantes y ajenas a un estudio detenido, agravadas aún por una desconsideración a sus justas protestas.

Todo parecería indicar un confusionismo alarmante en los organismos que deben tratar de que las actividades de la producción se desarrollen en un ambiente tranquilo y sereno.

Seis capellanes católicos mueren en el hundimiento de un barco japonés

WASHINGTON (NC) — El Departamento de Guerra anunció que ocho capellanes del ejército que antes se creyó "detenidos por el enemigo" desde la caída de Batán y Corregidor, fueron "muertes en acción"; seis de ellos eran capellanes católicos, y todos perdieron sus vidas al ser hundido en diciembre de 1944 el barco japonés en que viajaban como prisioneros de guerra.

Uno de los capellanes, el R. P. William T. Cummings, de las Misiones de Maryknoll, fué quien acuñó en uno de sus sermones la frase tantas veces citada: "No hay ateos en las trincheras"

El barco se dirigía al Japón con 1.600 prisioneros, de los cuales sobrevivieron unos 620.

DOCUMENTOS DE LA OFICINA DE INFORMACION DEL VATICANO

La Iglesia y la guerra

Derechos de publicación cedidos gentilmente por las editoriales "GUADALUPE" y "HEROICA" de Buenos Aires para EL BIEN PUBLICO

50

enfermos— habrán sembrado entre estos fieles ruinas espirituales sin cuento. La reconstrucción afortunadamente ha podido ser rápida y fecunda; así el Delegado Apostólico ha tenido la satisfacción de administrar, en una sola vez, la Santa Confirmación a 700 jóvenes y adultos.

IRAK. — También la delegación Apostólica del Irak desarrolla un trabajo de asistencia en favor de los prisioneros de guerra. A ese país han sido transferidos algunos contingentes de prisioneros italianos.

Apenas organizado el campo de concentración, el Delegado Apostólico, Su Excia. Monseñor G. de Jonghe, se apresuró a hacer una visita a los prisioneros para hacerles presente la expresión de los sentimientos del Santo Padre y cerciorarse de sus necesidades espirituales. Por su mediación fué atendido el máximo deseo de los prisioneros, de que la asistencia espiritual del campo fuera confiada a sacerdotes italianos.

ITALIA. — A fines de 1940 el Nuncio Apostólico, S. E. Monseñor Borgongini Duca, comenzaba, en nombre del Santo Padre, las visitas a los varios campos de concentración para los prisioneros e internados distribuídos en toda Italia.

Especialmente las fiestas sagradas, tan queridas para el corazón de todo cristiano, también no católico, encontraron siempre al Nuncio Apostólico deseoso de llevar a los internados una muestra de la universal atención del Pontífice hacia los prisioneros de guerra.

Así, con ocasión de las fiestas de Navidad y de Pascua, el Nuncio cuidó en todos sus detalles las diferentes visitas, organizando el oportuno envío de los regalos que la caridad del Santo Padre había querido que no faltaran para alegrar la visita de su Representante. Fué así que se prepararon cajas con juegos, cigarros y cigarrillos; asimismo fueron donados, para ser sorteados entre los prisioneros, relojes de oro y elegantes despertadores de mesa.

Por augusto encargo del Pontífice el Nuncio Apostólico visitaba los campos de concentración de los internados civiles chinos en Tossiccio, provincia de Téramo. El jefe de éstos rogaba en aquella ocasión ser instruído en la doctrina cristiana, con sus compatriotas, para luego recibir el Bautismo. Su deseo fué prontamente oído y en dos ocasiones el Nuncio Apostólico tuvo el consuelo de administrar el Bautismo, la Confirmación y la Primera Comunión a 42 de los internados.

La Nunciatura de Italia ha prestado una especial y delicada atención a los refugiados polacos y a los internados individuales croatas y eslovenos, no concentrados en los campos, pero obligados a residir con domicilio fijo, en determinadas ciudades y aldeas.

La Nunciatura ha desarrollado también una obra altamente meritoria mediante las prácticas expedidas por la Sección Asistencia, especialmente creada y puesta bajo la vigilante guía de Su Excia Monseñor Ribert.

RUMANIA. — El Nuncio Apostólico de Rumania, Su Excia. Monseñor Andrés Cassulo, visitó varias veces los campos de concentración de los prisioneros de guerra (en su mayor parte rusos) y distribuyó regalos y recuerdos, recibidos con visibles signos de emoción también por parte de los prisioneros no católicos.

En todos los campos, el Nuncio se entretuvo amablemente con la multitud de prisioneros que se apretujaban a su alrededor, deseosos de homenajearlo. A pesar de la diversidad de idiomas y de dialectos, Monseñor Cassulo logró entender y hacerse entender, aún sin la ayuda de intérprete, acogiendo con benevolencia las peticiones (casi todos tenían que pedir alguna cosa), que llegaban de todos lados.

El señor Nuncio se interesó en especial de la asistencia religiosa, y a un sacerdote ruteno-ortodoxo, que oficiaba en un campo hizo llegar el Evangelio en lengua eslava que le había solicitado. Por atención de la misma Nunciatura fué remitido a todos los prisioneros el Mensaje Pontificio y se distribuyeron unas 35.000 estampas.

ESTADOS UNIDOS — La Delegación Apostólica de Wáshington comenzó su obra de asistencia apenas hubo internados de países beligerantes en los Estados Unidos. Se trataba particularmente de

(CONTINUARA)

DE RICARDO PATTEE

Un yanqui compara la colonización española con la inglesa

En su libro "El Catolicismo en los Estados Unidos" Ricardo Pattee hace una exposición histórica de la colonización en su país que tuvo orígenes protestantes y católicos por el Este, católico de influencia española por el Sur y católico de influencia francesa por el Norte.

Luego de estudiar la evolución de esos movimientos colonizadores, estudia sus métodos y llega a seis definiciones comparativas que entendemos son de singular valía. De ahí que las brindemos a nuestros lectores

1) La colonización española es obra de la determinación de la Corona de conquistar las nuevas tierras descubiertas por Colón. Aunque se hayan utilizado empresas y empresarios particulares, hay una idea central que proviene de la Corona y que no se pierde en el curso de tres siglos.

2) La Corona española no reconoce ningún fraccionamiento de su autoridad. Todas las colonias son iguales en el sentido de que su fundación responde a los mismos móviles; su subordinación a la Corona es idéntica y su gobierno y leyes son uniformes.

3) El estado español poseía un fuerte sentido misional, puesto que desde los primeros momentos hasta dos siglos después, la Corona reitera el interés por convertir a los indígenas y hacer de ellos cristianos que posean el conocimiento necesario para la salvación de sus almas.

4) El estado español tenía una política biracial que contrastaba totalmente con la inglesa, puesto que la Corona de Castilla prestaba una atención particular a la incorporación de las razas indígenas. En una palabra, el factor humano existía ya en América Latina y pesaba mucho en la consideración de los colonizadores.

5) España tenía un concepto unificador y hasta unitario mucho más definido y acentuado que Inglaterra. España creó "patrias" en el Nuevo Mundo, o sea una prolongación legítima de la península, cuyos ciudadanos se sentían íntimamente ligados a la Madre Patria de la cual formaban parte aunque viviesen en sus provincias ultramarinas.

6) Los españoles tenían un genio más desarrollado de la creación de un espíritu colonial, de una legislación general y de un cuerpo de doctrina acerca de las colonias.

Ricardo Pattee comenta en otro lugar: "A los ingleses les interesaban poco los indígenas y menos todavía admitirlos en el trato familiar e íntimo de su propia sociedad. Mucho menos aspiraban a construir una vida colonial basada en el mestizaje. El inglés entonces como más tarde, ha tenido un horror a todo lo que sea mezcla de sangres. La tragedia del Lejano Oriente atestigua esta actitud, donde existe toda una clase social de los hijos de matrimonios mixtos, llamados euro-asiáticos, raza híbrida que no es ni asiática ni europea. En América, la persecución del indio a través del continente, hasta arrinconarle en los últimos rincones del país, no es una página de las más humanas".

Esta página de Pattee que extiende su estudio con singular acierto arroja honra sobre España y la publicamos como un homenaje de la historia hacia ella.

Interesante eco

Dos colegas, "La Mañana" y "El Diario", se han hecho eco de nuestras manifestaciones respecto de las dificultades que encuentran las familias con hijos para alquilar casas cuyos propietarios no admiten contratar en esas condiciones.

Ambos diarios reclaman, con justas razones, una legislación que evite actitudes tan antisociales por parte de quienes no tienen un claro concepto acerca de cómo debe usarse del derecho de propiedad.

EL BIEN PUBLICO

4 DE SETIEMBRE DE 1885

• CAMPANAS DE PALO

Dice un colega de Paysandú: "Entre un núcleo de nuestros hacendados agítase la idea de elevar una petición al gobierno, exponiendo las causas que vienen contribuyendo a la disminución de sus capitales, y solicitando en vista de esto, la disminución del impuesto relativo a la Contribución Directa que se ha fijado, como se sabe, a un tiempo elevadísimo.

Si esta laudable idea llega a llevarse a efecto, abrigamos la esperanza de que surtirá algunos buenos resultados.

La propaganda debe empezar en ese sentido".

• VARIAS

Ayer a las 2 se reunió la Cámara de Representantes, declarándose instalada y pronta para concurrir a la apertura de las sesiones extraordinarias.

—El señor Dechamps Cónsul brasileño en ésta, pasó ayer tarde a despedirse de todos los ministros en sus despachos de la Casa de Gobierno.

—La compañía dramática francesa que dirige Mr. Mossenet y que durante tanto tiempo ha funcionado en Buenos Aires, va a presentarse ante nuestro público el 14 de setiembre.

LA "RECOMENDACION PARA IMPORTAR"

Primer Congreso Eucarístico de Salto

PROPAGANDA RADIAL

CONTINUANDO con la propaganda radial pro Congreso Eucarístico Diocesano de Salto, hará uso del micrófono de C X 12 Radio Oriental, hoy a las 18 y 45 el señor Roberto Vierci Garabelli, quien desarrollará el tema: "La Eucaristía y los enfermos".

Notas y crónicas teatrales

ENTRE BASTIDORES

• El martes de la semana próxima partirá para el departamento de Artigas, el conjunto nacional de comedias organizado por el SODRE y que dirige el primer actor Humberto Nazzari. La compañía, se presentará en óptimas condiciones, para poder ofrecer en el Interior, espectáculos que no desmerecerán en absoluto, frente a los que se ofrecen en la capital. Las obras han sido cuidadosamente ensayadas, por un elenco calificado en el cual predominan los elementos jóvenes, de cuyo entusiasmo y dedicación pueden esperarse los mejores resultados. Por otra parte, se ha preparado con la mayor propiedad todo el material escénico, de modo que nada ha de faltar para la más adecuada presentación de las obras. Este material fué enviado por tren de ayer y en esta semana irá todo el personal técnico que ha de tener a su cargo el cuidado y la utilización de ese material.

• Han sido ya distribuídas entre los miembros del jurado teatral, las obras presentadas al concurso de este año. La producción ha disminuido con relación a las temporadas anteriores, pues sólo han sido presentadas 33 obras.

Esperamos que este año, cuando llegue noviembre podamos tener oportunidad, de apreciar en la escena la calidad de las obras premiadas, y no ocurra como en años anteriores en los cuales, estas han quedado desconocidas para el público.

• Carmen Amaya ha regresado a Buenos Aires y se ha constituido en la gran atracción del momento. Destacan las crónicas que la gran artista gitana pese a su larga permanencia en los Estados Unidos ha sabido conservar la calidad personalísima y original de sus espectáculos. Entre sus muchos merecimientos, debe pues contarse este de sustraerse a las influencias de aquel país, cosa que ocurre a muy pocos de cuantos le visitan.

Mañana debuta en el Avenida la compañía de Luis Alberto Negro

Como ya hemos anunciado, mañana debuta en el Cine Teatro Avenida, la gran compañía nacional de comedia que dirige Luis Alberto Negro, que con Elba Mania y Carlos Tolve, están empeñados en realizar por todos los teatros de barrios, una temporada de buen teatro.

El debut, se efectuará con la comedia en tres actos de Aldo de Benedetti "Dos docenas de rosas rojas", que será montada con el lujo que es característico en estos propósitos de Negro. Será, pues, una nota de gran jerarquía y para la cual se retiran en gran número las localidades de la boletería del teatro que al precio de $ 0.40 se encuentran ya en venta.

La compañía Nazzari actuará en Rivera

La Compañía Nacional de Comedia, que el SODRE ha de enviar al interior de la República ...

MECHA ORTIZ SE PRESENTARA MAÑANA EN EL TEATRO ARTIGAS

Mañana, a las 22 horas, iniciará su brevísima temporada en la sala del Teatro Artigas, la compañía de comedias que encabeza la actriz cinematográfica Mecha Ortiz, una de las más extraordinarias figuras de la pantalla argentina. Enorme interés ha despertado el anuncio de la realización de esta temporada y a pocas horas de la iniciación de esta breve temporada que abarcará tan solo ocho funciones, ese interés, esa expectativa se ha traducido en una enorme demanda de localidades para el espectáculo inaugural. Desde hoy de mañana se encuentra entre nosotros Mecha Ortiz y desde ayer, se encuentra trabajando febrilmente en la preparación del espectáculo el personal técnico de la compañía, a las órdenes de Luis Mottura, el director del conjunto.

Mecha Ortiz, presentará la comedia en tres actos breves: "La señora Ana luce sus medallas", de Sir James Barrie y la pieza en un acto de Ferenc Molnar, titulada: "Noche de celos".

Dada la enorme demanda de localidades para el espectáculo inaugural de la temporada, no puede dudarse ni un momento del éxito que acompañará a la destacada actriz en esta breve temporada a realizarse.

Dos pequeñas pianistas en el 18 de Julio

Mañana, miércoles, a las 18 y 30 horas, se presentarán en el teatro "18 de Julio", las dos pianistas más pequeñas del mundo: Alicia Hardoy y Anery Aste, de solo 4 años de edad ...

El concierto del 10 de Socorrito Villegas

Podemos asegurar, que estamos ante un gran acontecimiento artístico dado las excelentes cualidades de la concertista señorita Socorrito Villegas y de los profesores que la acompañan ...

Notas y crónicas sociales

Academia de Estudios Religiosos

...

• EL CONCIERTO DE SOCORRITO VILLEGAS

Con un programa de significativos valores artísticos, se presentará el próximo lunes 10 en la sala del teatro Artigas, la soprano uruguaya Socorrito Villegas, acompañada de la orquesta de cámara que dirige el maestro José Segú.

• RECITAL DE CANTO

Se realizará hoy en casa de Mme. Goldenhorn una audición de canto en la que intervendrán las señoras Josefina Silván de Cash, Mercedes Herrera de Va...

AVISOS PROFESIONALES

...

Peñarol deberá extremarse para obtener el título de campeón de Honor

LO QUE NOS DIJO LA ULTIMA JORNADA

...

Los bohemios continúan en sus trece de cumplir performances opacas, tan poco en consonancia con sus prestigios, que aun cuando se han venido bastante abajo, —en cuanto a valores técnicos se refiere— se espera siempre una reacción que cada día se va alejando más.

River Plate, que venía de dar una lección de voluntad y tesón al clasificarse ganador por abultado scorer experimentó un bajón sensible, y si bien logró salir airoso, estuvo muy lejos de poner en evidencia lo hecho pocos días antes. Ayer ganó porque Miramar no jugó un solo minuto como mandan los códigos del fútbol. Sobró voluntad, es cierto, pero faltó discernimiento, y sin esto no se puede imponer ni merecer una victoria.

Veremos que nos depara, la fecha próxima. Es posible que logre salvar Peñarol su nuevo compromiso y entonces veremos a los rayados festejar dignamente un nuevo laurel. Si falla y Rampla es el que se retira triunfante los del bolsillo, se llevarán la palma y la segunda copa de la temporada.

Conque hay entonces paño para cortar durante esta semana.

LLEGO AYER VITO DUMAS

...

SINTESIS DE LA JORNADA

PRIMERA DIVISION

...

SUD AMERICA .... (2)

PRIMERA DIVISION B

CERRO .... (3)
SAN CARLOS .... (0)

BELLA VISTA .... (2)
FENIX .... (2)

PROGRESO .... (3)
OLIVOL .... (1)

DANUBIO .... (3)
RACING .... (0)

SEGUNDA DIVISION

DEFENSOR .... (1)
PEÑAROL .... (0)

RAMPLA JUNIORS ..... (2)
WANDERERS .... (1)

RIVER PLATE .... (6)
MIRAMAR .... (1)

SUD AMERICA .... (3)
CENTRAL .... (2)

TERCERA EXTRA

ARTIGAS .... (1)
CERRITO .... (1)

HURACAN .... (5)
MARCONI .... (1)

SP. VICTORIA .... (1)
LUJAMBIO .... (0)

FRATERNIDAD .... (3)
COLOMBES .... (1)

DUBLIN .... (1)
CHIVERO .... (1)

ANDRESITO .... (1)
ARIEL .... (1)

LAS POSICIONES DE LOS CLUBES DE 1ra. DIVISION A EN LOS DOS TORNEOS

CAMPEONATO DE HONOR

	Pj.	Pg.	Pc.	Pp.	Gf.	Gc.	Pf.
NACIONAL	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	52	25	29
PEÑAROL	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	53	17	28
RAMPLA JUNIORS	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	39	30	21
RIVER PLATE	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	37	33	21
DEFENSOR	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	29	29	20
MIRAMAR	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	22	33	17
CENTRAL	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	42	38	15
WANDERERS	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	26	46	9
SUD AMERICA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	18	43	7
LIVERPOOL	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	25	49	7

COPA URUGUAYA

	Pj.	Pg.	Pc.	Pp.	Gf.	Gc.	Pf.
PEÑAROL	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	29	8	14
RIVER PLATE	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	20	17	13
NACIONAL	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	26	17	12
DEFENSOR	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	14	13	10
RAMPLA JUNIORS	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	17	15	9
CENTRAL	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	13	18	8
MIRAMAR	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	19	18	8
LIVERPOOL	9	1	2	6	15	24	4
WANDERERS	8	2	0	6	12	19	4
SUD AMERICA	8	1	0	7	10	26	2

PRIMERA DIVISION "B"

	Pj.	Pg.	Pc.	Pp.	Gf.	Gc.	Pf.
PROGRESO	5	4	1	0	13	8	9
CERRO	5	3	1	1	13	5	7
RACING	5	2	2	1	8	5	6
BELLA VISTA	5	1	3	1	8	7	5
DANUBIO	5	2	1	2	11	6	5
OLIVOL	5	1	1	3	7	17	3
FENIX	5	0	3	2	6	11	3
SAN CARLOS	5	0	2	3	6	13	3

SEGUNDA DIVISION

	Pj.	Pg.	Pc.	Pp.	Gf.	Gc.	Pf.
NACIONAL	8	6	1	1	24	14	13
RIVER PLATE	8	5	1	2	22	16	11
PEÑAROL	9	5	2	2	27	15	12
DEFENSOR	8	4	1	3	16	20	9
WANDERERS	8	4	0	4	15	17	8
CENTRAL	8	3	1	4	17	16	7
SUD AMERICA	8	3	1	4	13	15	7
RAMPLA JUNIORS	9	3	1	5	19	19	7
LIVERPOOL	8	2	1	5	16	31	5
MIRAMAR	8	0	3	5	10	22	3

TENIS

EL CAMPEONATO INTERCLUBES

Con mucha actividad, prosiguió realizándose el campeonato interclubs, de tenis, habiéndose registrado los resultados siguientes:

PRIMERA DIVISION

C. Nacional de Football ganó por 5 a 0 al Club N. de Regatas.

El Club Nacional de Football se adjudicó el campeonato inter - clubes de primera División, al vencer al prestigioso Club del Círculo de Tenis por 3 a 2.

C. García Lagos ganó a V. Stapff, 6|4, 3|6, 8|6.

J. Sauval a C. Rymer, 4|6, 6|3, 6|3.

C. Rymer a García Lagos 8|6, 6|2.

V. Stapff a J. Sauval 7|5, 9|7.

En dobles, Hugo y Guimaraes vencieron a W. Pollack y L. Deambrosis, 6|0, 3|6, 5|7, 6|3, 6|1.

—Carrasco Lawn Tenis, ganó 4 a 1 al Club Nacional de Football.

—El Club Salud Pública venció 5 a 0 al C. D. Itus.

—El Club Nacional de Regatas se impuso por 5 a 0 al Círculo de Tenis.

—El Club Nacional de Football le ganó al Club Nacional de Regatas por 3 a 2.

—P. Biolado ganó a Píriz 8|6, 10|8 y a Regules, 8|6, 6|4.

—Michelena a Píriz, 6|4, 6|3.

—E. Regules a Michelena 8|6, 9|7.

—F. Ramos y H. Lisarralde a Pullen y Filsenstein, 3|6, 8|3, 6|1, 6|0.

—Salud Pública ganó por 5 a 0 al Círculo de Tenis.

—Carrasco Lawn Tenis, por 5 a 0 al C. Itus.

FUE ELIMINADO SEGURA CANO

FOREST HILLS, 3 (A. P.).— El renombrado tenista norteamericano William Talbert eliminó, en la semi final de singles de caballeros, al ecuatoriano F. Segura Cano, derrotándolo en un match de lucidos contornos por 7|5, 6|3, 6|4.

BASKET-BALL

LOS MATCHES DE HOY

CUARTA DE ASCENSO

ZONA A. — Cesopo v. Uruguay Prado, en la cancha del 1c. (Av. Sayago y Edison). Primeros, a las 22 horas. Reservas a las 21 horas. Juez: Gilberto Barbot.

CUARTA DE ASCENSO

ZONA D. — Zapicán v. Blue Star, en la cancha del C. A. Artigas (Durazno, 2234). Primeros, a las 21.30. Reservas a las 20.30. Juez: José F. Balseiro.

SEGUNDA DIVISION

Cancha del C. A. Peñarol (Colonia y Edo. Acevedo). Precio: $ 0.20.

A las 20.30: Bohemios v. Trouville. Juez: Arturo Pérez. — A las 21.20: Montevideo v. Stockolmo. Juez: Arturo Pérez. A las 21.55: Malvín v. Welcome. Juez: José A. Tornini. — A las 22 y 55: Sporting v. Olimpia. Juez: Juan Villaverde. A las 23 horas: Defensor v. Biguá. Juez: Juan Villaverde.

Campeonato eliminatorio, con tiempos de diez minutos con cinco de descanso. En el intervalo de cada partido se cumplirá el torneo de tiro al cesto.



La colocación en el Torneo Argentino

CLUBES	J.	G.	E.	P.	Ps.
River Plate	18	11	2	2	30
Boca Juniors	18	12	3	3	27
San Lorenzo	18	11	4	3	26
Independiente	18	10	5	3	25
Huracán	18	10	1	7	21
Estudiantes	18	8	4	6	20
N. O. Boys	18	7	3	8	17
F. C. Oeste	18	7	2	9	16
Atlanta	18	4	7	7	15
Lanús	18	6	3	9	15
Platense	18	6	3	9	15
Racing	18	6	3	9	15
Ros. Central	18	6	2	10	14
V. Sarsfield	18	5	2	11	12
Gimnasia	18	3	5	10	11
Ch. Juniors	18	2	5	11	9

Las posiciones en el Campeonato carioca

VASCO DA GAMA OCUPA EL PRIMER PUESTO

Cumplióse una jornada más del torneo carioca de 1945. Jugáronse 4 encuentros que arrojaron los siguientes resultados:

Vasco da Gama (3), Fluminense (1).

América (3), San Cristóbal (2).

Bangu (4), Bonsucesso (1).

Canto Do Río (2), Madureira (0).

Después de esta jornada, los clubes ocupan las siguientes posiciones:

1o. Vasco da Gama; 2o. América; 2o. Botafogo; 3o. Fluminense; 3o. Flamengo; 4o. San Cristóbal; 5o. Canto Do Río; 6o. Madureira; 6o. Bangú; 7o. Bonsucesso.

La próxima etapa comprende los siguientes encuentros:

Vasco da Gama v. Madureira; América v. Bonsucceso; Flamengo v. Fluminense; Botafogo v. San Cristóbal.

HOCKEY

Fué cumplida una interesante jornada

Cumplióse el domingo la 9a. fecha del Torneo de hockey sobre patines "Franklin D. Roosevelt".

Aguada venció a Sisley por 2 a 0. El encuentro fué interesante y el triunfo de Aguada fué merecido. Fueron goleadores los hermanos Rial, a los 25 minutos del primer tiempo, y a los 17 del segundo.

El segundo encuentro estuvo a cargo de Nuevo Malvín y Platense. Ganaron los estrella roja por 1 a 0.

Por último Stockolmo venció a Lujambio por 1 a 0. Se destacó en este encuentro la brusquedad empleada por los del Lujambio.

El Jefe de Policía recibió ayer a la Prensa

Ayer por la tarde el Jefe de Policía de la capital, Dr. Véscovi, recibió en su despacho a los miembros de la prensa y representantes de las radios.

El nuevo Jefe de Policía se expresó con la cordialidad que le es característica y se refirió a la colaboración recíproca que se deben la Institución de la que otra vez es jefe y la prensa.

Destacó la complacencia con que nos recibía, poniéndose a las órdenes para cualquier necesidad periodística respecto a la crónica policial, en modo especial en lo que tiende en todo momento a facilitar la tarea del cronista.

Transcurrió el acto en un ambiente de amenidad y comprensión entre los periodistas y el nuevo Jefe de Policía.

Parte Policial

• EL ROBO DE LAS JOYAS. — Nuestros lectores recordarán que informamos días pasados sobre el robo de joyas en perjuicio de la Compañía Minera Uruguaya, establecida en calle 18 de Julio 1744, propiedad de los señores Omar García Serrato y Harry George Welenfey.

También el 17 de mayo fueron robadas en el comercio de alhajas sito en Andes 1391, propiedad del señor Judinas Anna, belga, soltero, con residencia en Cerrito 706, alhajas, anillos y piedras preciosas por valor de pesos 20.000.

Puesta en actividad la policía de investigaciones, pudo ésta comprobar que una banda de ladrones internacionales operaba en nuestra ciudad, cuyos miembros residían en Buenos Aires.

Allí vendieron las joyas robadas a Judinas Anna en la cantidad de 20.000 pesos moneda argentina, y aun no habrían vendido las robadas a la Compañía Minera Uruguaya cuando cayó en poder de nuestra policía secreta el dirigente de la banda de delincuentes, Ricardo Petrucci Ringa, argentino, de 43 años, casado, detención realizada días pasados.

Petrucci tiene varios procesos en la Argentina y se encuentra requerido, reiteradamente, por la justicia de Buenos Aires.

El procedimiento de que se valían los delincuentes para hacerse de copias de las llaves era el siguiente: entraban al comercio elegido y manifestaban haber perdido la llave de la valija o de un auto, pidiendo prestadas a un empleado las del negocio a robar.

Entonces, Petrucci Ringa, fabricante y probador, al mismo tiempo, de las llaves falsas, colocaba la legítima en un molde de plastina y así obtenía un duplicado, que más tarde permitiría accionar impunemente a él y a sus cómplices.

• UN CAMION SE FUE CONTRA UNA CASA — Ayer de mañana, el camión número 64.913 había sido estacionado por su conductor frente a la finca número 1351 de la calle Durazno. Por razones no especificadas aún, se le aflojaron los frenos yéndose contra esa propiedad, causándole serios destrozos, propiedad ésta en donde se halla instalado un comercio de comestibles, siendo su dueño José Francisco Sánchez Martínez. Luego el vehículo se fué contra una columna del alumbrado público, deteriorándola. Julio Perná, a cuyo cargo se hallaba el vehículo, declaró que no sabe a qué atribuir la falla de los frenos.

Procedió la seccional cuarta.

• OTRO CHOQUE. — En circunstancias en que Eduardo José Valverde, soltero, de 25 años, con domicilio en Av. Italia 3017, conducía el camión número 38.161 por la calle Cartagena, luego de una brusca maniobra se estrelló contra la finca señalada con el número 1583 de esa calle, resultando Valverde con lesiones diversas. La Asistencia Pública lo condujo al Hospital Pasteur.

LA MISION CULTURAL BRASILEÑA QUE NOS VISITA

LA CONFERENCIA DE MAÑANA

Mañana, miércoles 5 del corriente, a las horas 18 y 30, tendrá lugar en el Salón de Honor del Ministerio de Instrucción Pública, un interesante acto con la intervención de la Misión Cultural Brasileña que nos visita, la que se halla integrada por destacadas personalidades.

Ocupará la tribuna el calificado intelectual brasileño, doctor Elmano Cardim, quién en la actualidad es Director del importante rotativo "Jornal do Comercio".

El tema, de su conferencia se titula "Río Branco", hombre de prensa.

El conferencista será presentado por el Director General de Secretaría de Estado, Dr. Rodolfo Almeida Pintos.

El Ministerio de Instrucción Pública invita a concurrir a esta ceremonia.

Cartelera de cine y teatro para hoy

Calificación a cargo del Secretariado de Moralidad de la Acción Católica

CENTRO

AMBASSADOR. — Mat. 1º a las 17 Rapsodia Jovial. (P) 2º a las 18 y 30: Contraataque. (A). Noche: 1º a las 21: Rapsodia Jovial (P). 2º a las 22.30: Contraataque. (A).

TROCADERO. — Mat. 1º La camisa de Mabel (P). 2º Idolo, amante y héroe. (P). Noche: 1º a las 21: El pequeño Lord (B). 2º a las 22 y 40: El enigma del collar. (Oe).

METRO. — En Mat. Extra a las 11.30. Verm. a las 18.15 y a las 21 y 45: 1º Aeronoticias del día. 2º Treinta segundos sobre Tokio. (Oe).

RADIO CITY. — Mat. 1º La señorita Anita Rooney. (B) 2º La gallina clueca. (P). Noche: 1º La dama de Malacca. (E). 2º Cautivos de su honor. (P).

COVENTRY. — Mat. 1º a las 17: Amok (M). 2 a las 18.35: Un beso en la noche. (Ot). Noche: 1º a las 21: Amok. (M). 2º a las 22 y 35: Un beso en la noche. (Ot).

REX THEATRE. — Mat. 1º La tentación diabólica. (E). 2º La gallina clueca. (P). Noche: 1º Detrás del sol naciente. (E). 2º Los verdugos también mueren. (E).

GRAND SPLENDID. — Mat. 1º Feria de vanidades. (M) 2º Allá en el setenta y tantos. (A). Noche: 1º Feria de vanidades. (M). 2º Allá en el setenta y tantos. (A).

MOGADOR. — Mat. 1º La niña provinciana. (Oe). 2º Privilegio de mujer. (Oe). Noche: 1º La niña provinciana. (Oe). 2º Privilegio de mujer. (Oe).

ARIEL. — Cine continuado de 11 a 24. Hoy renovación del programa.

AZUL. — Continuado de 11 a 24 horas: Carne y espíritu. (M).

COLONIAL. — Continuado de 11 a 24 horas: La pandilla de Hitler.

VICTORY. — Continuado de 11 a 24: Godwyn Follies. (E).

CERVANTES. — Mat. 1º Casamiento de ocasión. 2º Aparece Arsene Lupin. (A). 3º Persecución. (Rt). Noche: 1º Aparece Arsene Lupin. (A) 2º Persecución. (Versión inglesa). (Rt).

RENACIMIENTO. — Mat. 1º Henry Aldrich Casamentero. (P). 2º La historia del Dr. Wassell. (A). Noche: 1º Henry Aldrich casamentero. (P) 2º La historia del doctor Wassell. (A).

DELICIAS. — Mat. 1º Cortas. 2º Escuela de Cocottes. (M). 3º Tres hombres del río. (E). 4º Rancho veinte. (P). Noche: 1º Ay que tiempos aquellos. (P). 2º Siete mujeres. (E).

ZONA CIUDAD VIEJA

CHIC SALON. — Mat. 1º Cortas. 2º Una vez en la vida. (E). 3º Melodías de Londres. (E). 4º Un parecido fatal. (P). Noche: 1º La misteriosa. 2º Desde que te fuiste. (A).

COLISEO FLORIDA. — Mat. 1º Cortas. 2º La llave del misterio. 3º Fugitivos del Infierno. (B). 4º Rebelión. (E). Noche: 1º Tres días de vida. (E) 2º Tener y no tener. (Oe).

MITRE. — 1º El romance de los siete mares. (Oe). 2º Su mejor alumno. (B).

STALIUM URUGUAY. — 1º El bandolero misterioso. (P). 2º Los lenadores. (P).

ZONA CORDON

MIAMI. — 1º Rumbo a la libertad. (A). 2 Privilegio de mujer. (Oe).

PARIS. — Mat. 1º La dama del velo. 2º El canto del cisne. (M). Noche: 1º La dama del velo 2º El canto del cisne. (M).

OPERA. — 1º Saffo. (M). 2º El canto del cisne. (M).

AVDA. CONCERT. — Mat. 1º Políticos con faldas. (A). 2º Soñando despierto. 3º La mujer sin alma. (M). Noche: 1º Políticos con faldas. (A). 2º La mujer sin alma. (M).

CONTINENTAL. — Mat. 1º Cortas. 2º Desde que te fuiste. (A). Noche: 1º Cortas. 2º Desde que te fuiste. (Versión castellana). (A).

MONUMENTAL. — Mat. 1º Cuidado con mamá. (E). 2º El fantasma de Canterville. (P). Noche: 1º Cuidado con mamá. (E). 2º El fantasma de Canterville. (P).

DEFENSA. — 1º Aguas tenebrosas. (P). 2º La divina Embustera. (P).

VICTORIA. — Mat. 1º Cortas. 2º Rebelión. (E) 3º La legión vengadora. (P). 4º El capitán rojo. (P). Noche: 1º La ninfa constante. (E). 2º Tener y no tener. (Oe).

AMERICAN. — Mat. 1º Cortas. 2º Cita en Londres. (P) 3º Gung Ho. (B). 4º El fantasma de la ópera. (P). Noche: 1º Detrás de la fachada. (M). 2º Mañanitas de sol.

STELLA D'ITALIA. — Mat. 1º Corta. 2º Sucedió un domingo. (P). 3º Triunfan los valientes. 4º La reina de los mares. (P) 5º Bajo dos banderas. (E). Noche: 1º La reina de los mares. (P) 2º Bajo dos banderas. (E).

EL MUNDO. — 1º Serie completa de "El terror de los espías". (P).

ZONA SUR

APOLO. — 1º La mujer sin alma. (M). 2º Políticos con faldas. (A).

NORMANDY. — 1º Rubia inspiración. (P). 2º La séptima cruz. (P).

ROXY. — 1º La divina embustera. (P). 2º Aguas tenebrosas. (P).

ARTIGAS. — 1º Noches de ronda. (M). 2º Sublime sacrificio. (Rte).

ZONA POCITOS

POCITOS. — 1º Cortas. 2º Un crimen más o menos. (E) 3º Privilegio de mujer. (Ver. Inglesa). (Oe).

BIARRITZ. — 1º Rosa la revoltosa. (E) 2º Cita en los cielos. (A).

NOVELTY. — 1º La reina de los mares. (P). 2º Las llaves del reino. (An).

ARIZONA. — 1º Sor Clotilde. (P). 2º La historia del doctor Wassell. (A).

SAVOY. — 1º Los pagarés de Medieta. (E) 2º El sobretodo de Céspedes. (E).

RIVERA. — Mat. 1º Not. 2º Un nuevo amanecer. (E). 3º El gato negro. (M). 4º Vacaciones en el otro mundo. (P). Noche: 1º 24 horas de la vida de una mujer. (E). 2º El capitán aventurero. (Oe).

STAR PALACE. — 1º y 2º Serie completa de "La calavera". (P).

21 DE SETIEMBRE. — 1º Corta. 2º La verdadera victoria. (E). 2º Los tres caballeros. (P).

ZONAS 8 DE OCTUBRE Y B. ARTIGAS

LABERDY. — Mat. 1º Not. y Cortas. 2º La estirpe del dragón. (E). Noche: 1º Not. y cortas. 2º La estirpe del dragón. (E).

METROPOL. — 1º La vereda solitario. (P). 2º Una carta de amor. (E).

ROI. — Mat. 1º Una gitana en México. (Re). 2º La florista de la reina. (M). Noche: 1º Una gitana en México. (Re). 2º La florista de la reina. (M).

ZONA AGUADA

ASTOR. — 1º Cortas. 2º La historia del doctor Wassell. (A).

URUGUAYO. — 1º La garra escarlata. (A). 2º Persecución. (Rt).

MONTEVIDEO. — 1º Noche de locuras. (P). 2º La luz que agoniza. (P).

LUX. — 1º El fiscal del distrito. (P). 2º Cmica. 3º Condenados a casarse. (E).

ZONA REDUCTO

AVENIDA. — 1º Tarzán en el desierto misterioso. (P). 2º Santa. (E).

REDUCTO. — Mat. 1º Cortas. 2º Al amanecer morimos. (P). 3º Los apuros de la alcaldesa. (E). 4º Tempestad sobre Europa. (M). Noche: 1º Cortas. 2º La pequeña señora de Pérez. (E). 3º Su mejor alumno. (B).

MUNDIAL. — 1º Yo te esperaré. (Oe). 2º Evocación. (P). (En castellano).

OCEAN. — 1º Mi novia es un fantasma. (E). 2º Su mejor alumno. (B).

LARRAÑAGA. — 1º y 2º Serie completa de "El imperio maldito". (P).

ZONA LA COMERCIAL

CENTENARIO. — 1º y 2º Serie completa de "El capitán medianoche".

ROSE MARIE. — 1º Cuando habla el corazón. (M). 2º Una gitana en México. (Re).

ORIENTAL. — 1º Not. 2º La gallina clueca. (P). 3º Madame Sans Gene. (E).

ZONAS GOES Y GENERAL GARIBALDI

ATLANTA. — 1º Cazadores de cabezas. 2º Rasputín, el monje negro. (M).

EDISON. — Mat. 1º Corta. 2º El viejo gruñón. (B). 3º El jugador fenómeno. (P). 4º Muerto en la página 2. (E). Noche: 1º Mi amiga Flicka. (B) 2º Alma rebelde. (E).

ATENEO. — 1º Not. 2º Mi novia es un fantasma. (E). 3º Su mejor alumno. (B).

ZONA GENERAL FLORES

FLORES PALACE. — 1: Caminito alegre. (B). 2º Ahí está el detalle. (Cantinflas). (E).

ASTRAL. — 1º Como venimos al mundo. 2º Tributos sexuales. 3º Arrancándolos de la muerte.

PLUS ULTRA. — 1º La hermana San Sulpicio. (P). 2º Nobleza baturra. (B).

PIEDRAS BLANCAS. — 1º Me traicionaron. (P). 2º Episodios. 3º La canción de mi rancho. (Oe).

ZONAS CAPURRO, PASO MOLINO Y BELVEDERE

CAPURRO. — 1º Cortas. 2º Ahí está el detalle. (E). 3º La liga de las canciones. (P).

SPLENDID THEATRE. — 1º El ruiseñor y el cuervo. (P). 2º La venganza del hombre invisible. (P).

ALCAZAR. 1º Cuando florezca el naranjo. (P). 2º Nunca tendrás un centavo. (E).

PASO MOLINO. — 1º Vigilantes aéreos. (B). 2º Cita con el peligro. (P).

MIRAMAR. — 1º Idilio en el desierto. (P). 2º Orquesta de señoritas. (P).

ZONA NORTE

HOLLYWOOD. — 1º Los hijos artificiales. (E). 2º Brasil. (Oe).

MILLAN PALACE. — 1º Noches de ronda. (M). 2º La gitana loba. (Rte).

ZONA UNION

GLUCKSMANN PALACE. — 1º El crimen del cuarto azul. (E). 2º Triunfan los valientes. 3º El ruiseñor y el cuervo. (P).

CAPITOL. — 1º La camarilla alegre. (P). 2º El canto del cisne. (M).

MAJESTIC. — Mat. 1º Cortas. 2º Traficantes de amor. (M). 3º Seducción. (M). 4º Extasis mortal. (M).

ZONA CARRASCO

CARRASCO. — 1º Conflicto. (E). 2º El club de los aristócratas. (E).

ZONAS PEÑAROL Y COLON

PEÑAROL. — 1º Cortas. 2º Mi fortuna por un nieto. (E). 3º En la luz de una estrella. (M).

LEZICA. — 1º Atorrante. (E) 2º Campeonato Sudamericano de fútbol. 3º 16 años. (E).

ZONA VILLA DEL CERRO

EDEN. — 1º Así es el tango (E). 2º Puertos de ensueño. (P).

SELECTO. — 1º Margarita, Armando y su padre. (M). 2º 16 años. (E).

Las consultas telefónicas

LAS consultas por teléfono, sobre la calificación moral de las películas, pueden hacerse dentro de los siguientes horarios:

Todos los días desde las 13 a las 18 horas, a excepción de los sábados y festivos, al Nº 8 59 03.

Los sábados de 8 a 12 horas, al 8 59 03; y desde las 14 y 30 a 16 y 30, y desde las 22 a las 22 y 30, al Nº 41 36 82.

Los domingos, feriados y días hábiles a excepción de los sábados, de 10 a 12 al Nº 41 36 82.

NOTA: Las consultas realizadas fuera del horario indicado no se contestan.

TEATROS

ARTIGAS —

A las 15 y 30, 18 y 30 y 23 horas: Espectáculos de E. de Paull.

18 DE JULIO —

A las 18 y 15 y 22 horas: "La casa de Bernarda Alba". — M.

Se aprobó en el Senado la forma de cobro de los aportes para las asignaciones

Bajo la presidencia del doctor Giambruno, sesionó ayer el Senado, dándose lectura en primer término a los asuntos entrados.

EL MANIFIESTO DE LA FEDERACION RURAL

El doctor Forteza, se ocupó después del manifiesto de los ganaderos contra los Poderes del Estado, censurando la actitud de aquellos, cuya situación financiera no experimentan pérdidas, y que siempre han visto sus intereses tutelados tantos por el Parlamento como por el Ejecutivo.

Intervinieron en el debate los señores Bordaberry, Batlle, Haedo, Zavala Muniz y Dr. Charlone, originándose un largo debate con dialogados.

Dado por discutido el punto se resolvió tratar el problema planteado por el doctor Forteza, en la sesión de mañana.

ASIGNACIONES FAMILIARES

Como grave y urgente se trató, el proyecto que crea normas para el cobro de los aportes impagos a las Cajas de Compensaciones de las asignaciones familiares.

Informó éste asunto el doctor Miranda, quien dió lectura a los fundamentos expuestos por el Poder Ejecutivo.

Este proyecto quedó luego aprobado en general y particular, sin originar debates, pasando ahora al Poder Ejecutivo, con el texto que damos en nuestra crónica de Diputados.

LOS PAGOS DE HOY

Hoy, martes 4, se efectuarán los siguientes:

CAJA DE T. RURALES Y PENSIONES A LA VEJEZ

Oficina Central. — Mercedes. Nos. 1870-80.—Del No. 56.000 al 63.499. — De 8.30 a 11 horas.

Del No. 63.500 al 67.4009.— De 13.30 a 16.30 horas.

Agencia Cerro.—C. Mª. Ramírez, 1696. — Del No. 61.601 al 78.550. — De 13 a 16 horas.

Agencia Cerrito. — Gral. Flores, 4092. — Del 76.401 al 89.700. — 13 a 16 horas.

Agencia Colón. — Av. Garzón, 1917. — Del No. 61.101 al 74.100. — De 13 a 16 horas.

Agencia Larravide, — Larravide, 2430.—Del No. 50.401 al 64.500. — De 13 a 16 horas.

Agencia 8 de Octubre. — 8 de Octubre, 4462. — Del número 60.151 al 73.800. — De 13 a 16 horas.

Agencia Paso Molino. — Amado Nervo, 3680. — Del número 53.001 al 70.220. — De 13a 16 horas.

Agencia Pocitos. — 26 de Marzo, 3220. — Del No. 72.701 al final. — De 13 a 16 horas.

Agencia Carrasco. — Camino Carrasco, 5703. — Del No. 1 al final. — De 9 a 11 horas.

IMPORTANTE. — Los pagos se efectuarán rigurosamente en las fechas y horarios establecidos. Los que no puedan hacerlo en las fechas y horarios indicados, podrán cobrar los días 12 de setiembre (miércoles) o 14 de setiembre (viernes), en sus respectivos locales, a excepción de los pensionistas de las agencias Malvín y Carrasco, que lo harán en la oficina Central. Los pedidos de pagos a domicilio justificados, se reciben en los respectivos locales, hasta el día 10 de setiembre de 1945, inclusive, a excepción de los correspondientes a las agencias Malvín y Carrasco que deberán solicitarse en la Oficina Central hasta esa fecha, calle Mercedes Nos. 1870 - 80.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES

Jubilados. — De 13.30 a 17 horas. — Del No. 11.101 al 16.450.

Son exigibles, como de costumbre, los documentos de identidad, declaración de rentas. Los pagos se efectuarán en las Oficinas de la Caja Civil, calle Dante No. 1871-1873, entre Edo. Acevedo y Sierra, y durante ese período, no se expedirán formularios para la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos.

El Poder Ejecutivo ha reglamentado el tránsito de los ganados y el control en las fronteras

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan 5, 4)

AÑO LXVII — MONTEVIDEO, MARTES 4 DE SETIEMBRE — N.o 20.753

Antes de fin de mes, los establecimientos fronterizos deberán realizar el inventario de sus existencias

● LA LIBRETA DEL HACENDADO Y SU VIGENCIA EN TODO EL PAIS

El Poder Ejecutivo acaba de dar a publicidad un decreto, suscrito por el Presidente de la República y los Titulares de las Carteras de Ganadería, Hacienda, Interior y Defensa Nacional, por el cual se ordenan y completan las disposiciones que regían el tránsito de ganados en la zona fronteriza.

● INVENTARIO COMPLETO DE LA ESTANCIA

Por el Art. 1.o el decreto determina que antes del 30 de setiembre en los establecimientos de más de 200 hectáreas de la frontera, y antes del 30 de noviembre en los de las restantes zonas del país, se hará un inventario de las existencias: animales, cueros y lanas, con arreglo a formularios que se suministrarán.

A partir de la fecha del recuento deberá anotarse en la Libreta del Hacendado, todo movimiento en las existencias, con indicación de las procedencias o destinos de animales, cueros y lanas y número correspondiente del certificado-guía; así como también deberán anotarse los procreos y muertes, con constancia del destino de los cueros.

Esta documentación se conservará ocho años con mínimo.

La Libreta Oficial del Hacendado será proporcionada por el Ministerio de Ganadería y Agricultura, al precio de $ 1.00.

● RECUENTO GENERAL TODOS LOS AÑOS

Entre el 1.o de abril y el 30 de junio de cada año, los establecimientos de la zona fronteriza procederán a un recuento general de existencias, debiendo avisar, con 10 días de anterioridad a dicho recuento, a las autoridades encargadas de la represión del contrabando, a los efectos de practicar el debido contralor, admitiéndose un margen de error hasta del 5 o|o en cada categoría, de acuerdo con los saldos que aparezcan anotados en la Libreta del Hacendado.

● LOS PERMISOS DE MOVIMIENTOS PARA EXPORTACION

El tránsito de animales y frutos para la exportación dentro de la zona fijada por la ley (31 diciembre 1877 y 5 enero 1933), sólo podrá efectuarse con el respectivo certificado-guía, la autorización del Contralor de Exportaciones e Importaciones y un permiso de tránsito expedido por la autoridad aduanera a solicitud del exportador o de quien actúe por representación y bajo la responsabilidad documentada de aquel.

En la solicitud se hará constar: ubicación y superficie del establecimiento de procedencia, nombre del exportador y del encargado de la conducción de la tropa, número y clase de los animales a exportar, nombre del adquirente o destinatario, ubicación del establecimiento de destino, trayecto que se seguirá dentro de la zona de vigilancia y salida por ésta.

El permiso de tránsito para exportar, contendrá todas las referencias que anteceden.

● PERMISOS PARA MOVIMIENTOS DE ARRIME A LA FRONTERA

El tránsito de animales no destinados a la exportación, que se introduzcan a la zona fronteriza, sólo podrá efectuarse mediante un permiso de arrime, expedido por la autoridad aduanera a solicitud del propietario del establecimiento a donde serán conducidos los animales o de quien actúe por representación y bajo la responsabilidad documentada del solicitante.

En la solicitud se hará constar: ubicación y nombre de los propietarios de los establecimientos de procedencia y destino, superficie y existencia de animales del establecimiento de destino así como el número y clase de los que serán trasladados, certificados-guías que establezcan la procedencia de la propiedad, nombre del encargado de conducirlos, ubicación del destinatario de que los animales que va a recibir permanecerán en su campo y trayecto que se seguirá dentro de la zona de frontera. El permiso de arrime contendrá todas las referencias que anteceden.

El movimiento de animales no destinados a la exportación, entre establecimientos que se hallan dentro de la zona de vigilancia, sólo podrá efectuarse mediante los mismos requisitos del inciso anterior.

El de frutos del país por la zona de vigilancia, se regirá por lo que determina el decreto de 30 de octubre de 1933.

● EL TRAMITE DE LOS PERMISOS

Los permisos que otorgue la autoridad aduanera, se expedirán por cuadruplicado. Un ejemplar será para el conductor de la tropa, otro para el guarda-aduanero que haya de intervenir, otro para la policía y el último para el Cantón Militar encargado de la represión del contrabando.

El talón quedará en poder de la Oficina expedidora. Una vez que la tropa llegue al lugar indicado en el permiso, el que la condujo recabará, por escrito, la conformidad del recibidor en el mismo permiso y lo entregará, sin demora, al resguardo más próximo para ser remitido por éste a la Receptoría respectiva.

● PERMISOS PRECARIOS PARA IR A BAÑADEROS Y AGUADAS FUERA DE LA ESTANCIA

La autoridad aduanera que corresponda, dentro de la zona fronteriza, previo registro de todos los datos referentes a las tropas, expedirá permisos precarios para el tránsito de animales que sean conducidos a bañaderos oficiales o particulares, a los efectos sanitarios, así como también cuando por situaciones climáticas especiales, sea de necesidad utilizar aguadas fuera del establecimiento. En este último caso, los permisos podrán tener validez hasta por siete días.

● CAMINOS QUE ATRAVIESAN TRECHOS DE ZONA FRONTERIZA

Las Comisarías Seccionales, proveerán de permisos especiales a los propietarios de ganados que para seguir sus rutas de tránsito incidentalmente tengan que entrar a la zona de frontera, para luego salir de ellas a fin de llegar a destino.

El propietario que solicite dicho permiso, dejará registrado en la Comisaría —bajo declaración jurada— ubicación y nombre del propietario del establecimiento de procedencia, número del certificado-guía, número y clasificación del ganado, marcas y señales, lugar del destino, trayecto a recorrer y nombre del conductor de la tropa.

● EL TRANSITO CON DESTINO A REMATES FERIAS

Para el tránsito de animales de establecimientos ubicados en la zona fronteriza, destinados a remates ferias, la autoridad aduanera que corresponde expedirá un permiso especial en triplicado, el cual contendrá los datos referentes al establecimiento de origen, nombre del conductor, número de animales, clasificación, marcas y señales y local de destino.

El original y el duplicado de ese permiso deberá ser llevado por el encargado de la tropa. Al llegar al local-feria, el conductor debe hacer entrega del original al funcionario policial de servicio, quien procederá de la siguiente forma:

a) Entregará a cada adquirente de los diferentes lotes que se formen, del ganado vendido, un certificado en el que conste: origen de la tropa, nombre del vendedor y comprador y nuevo destino. Este certificado servirá al adquirente de documentación para el tránsito; y

b) Elevará a la Sección Policial correspondiente, el ejemplar original recibido del tropero para su contralor y archivo.

El duplicado del permiso servirá también para el tránsito del local-feria al establecimiento de origen, de los animales no subastados, el cual, cuando éstos lleguen a su destino, será entregado a la Oficina de Aduana con la constancia del número y calificación del ganado que haya retornado.

Cuando todos los animales o parte de ellos hayan sido subastados, el vendedor deberá entregar el duplicado a la Oficina de Aduana que corresponda, con la anotación de las personas compradoras, así como la ubicación de los establecimientos adquirentes.

El triplicado debe quedar por espacio de dos años en poder del propietario del establecimiento.

● MOVIMIENTOS NORMALES POR CAMINOS JUNTO AL ESTABLECIMIENTO

Los movimientos de hacienda propios del mecanismo normal de trabajo dentro de un predio, tales como paradas de rodeo, balneaciones, vacunaciones, apartes, clasificaciones, etc., así como el tránsito de animales por caminos públicos que se encuentran dentro del área total de los establecimientos, para cambios de potrero o cualquier otro movimiento por dichos caminos, siempre que el ganado esté registrado en la respectiva Libreta del Hacendado, se considerarán eximidos de las obligaciones dispuestas por el presente decreto, sin perjuicio que de oficio las autoridades encargadas de la represión del contrabando en la zona de frontera, puedan observar tales movimientos a los efectos de la respectiva vigilancia.

● METODOS ADMINISTRATIVOS PARA ORGANISMOS ADUANEROS Y POLICIALES

Los artículos 11, 12 y 13 del decreto contienen detalles precisos de los métodos internos que administrativamente se disponen para el contralor respectivo que cumplirán las receptorías, subreceptorías, resguardos, jefaturas de policía, comisarías y sub-comisarías.

● LAS PENAS PARA LOS HACENDADOS INFRACTORES

Los infractores a las disposiciones del decreto, serán pasibles de las penalidades que establecen los Códigos Penal y de Instrucción Criminal, Leyes vigentes, Decretos-leyes de 31 de diciembre de 1877 y de 23 de octubre de 1942 y Decretos de 20 y 30 de octubre de 1933, según proceda.

Celebrarán el Día de Juventus

PROGRAMAN LOS FESTEJOS CONMEMORATIVOS

CON motivo de celebrarse el "Día de Juventus" instituido por el Excmo. señor Arzobispo, esta institución prepara una semana de festejos según el siguiente programa:

DOMINGO 23: Excursión familiar *a la Sede de Campamentos en Piriápolis. Ticket $ 4.00 Retirarlos en Secretaría.*

LUNES 24: Acto Gimnástico *a las 21 horas: Calistenia, Box, aparatos, danzas, paralelas y juegos a cargo de socios menores, medianos y mayores y alumnos de "Sagrada Familia" como adhesión de los Institutos cuya Educación Física atiende Juventus.*

MARTES 25: A las 19 horas: Reunión del Consejo Directivo, *Comisiones y funcionarios con ex-dirigentes y colaboradores para considerar asuntos de interés para la Obra.*

MIERCOLES 26: A las 21 horas: Partido de Volleyball *entre el mejor representativo de JUVENTUS y un team a invitarse.*

JUEVES 27: A las 19 horas: Acto Académico, *en el Club Católico. Concierto del coro y conferencia del arquitecto Luis García Pardo.*

VIERNES 28: A las 19 horas: Apertura de la Exposición de grabados *de Durero y Goya.*

SABADO 29: A las 13 horas: Almuerzo de Camaradería: *socios mayores, medianos y acampantes. Ticket $ 2.50. Retirarlo en Secretaría.*

DOMINGO 30: A las 8.30 horas: MISA SOLEMNE *que oficiará el Excmo. Sr Nuncio, cantando el Coro de* la *Institución. Desayuno. Entrega general de* Copas, Medallas y Premios *a los atletas y deportistas triunfadores del año, y* partido de basketball.

Cifras del préstamo y arriendo

EN el vigésimo informe al Congreso norteamericano sobre el Préstamo y Arriendo, el Presidente Truman dice:

"El costo financiero total de la contribución de los Estados Unidos a la victoria aliada sobre Alemania y Japón alcanzaba a más de 280.000.000.000 de dólares hasta el 30 de junio de 1945. Aproximadamente el 15 por ciento de este monto representa el costo de los embarques de municiones y suministros agrícolas e industriales y otros servicios prestados a nuestros aliados bajo el Préstamo y Arriendo. El resto, o sea el 85 por ciento de nuestros gastos totales de guerra, fué invertido en nuestro propio y directo esfuerzo bélico".

El informe prosigue: "En el lapso transcurrido entre la aprobación de la ley de Préstamo y Arriendo, el 11 de marzo de 1941, y el 30 de junio de 1945, la ayuda de Préstamo y Arriendo totalizó 42.021.000.000 de dólares. Además, hemos consignado municiones y otros suministros de guerra avaluados en 789.000.000 de dólares a los comandantes generales de campaña de los Estados Unidos para transferencia posterior según el Préstamo y Arriendo".

El informe establece que desde el principio del Préstamo y Arriendo hasta el fin de junio, el 42 por ciento de todas las mercancías de Préstamo y Arriendo exportadas fueron al Reino Unido, y el 28 por ciento a la Unión Soviética.

Al referirse al Préstamo y Arriendo Inverso, el informe dice: "El 1.o de abril de 1945, los Estados Unidos habían recibido de nuestros aliados un total de alrededor de 5.600.000.000 de dólares por concepto de ayuda de acuerdo al Préstamo y Arriendo Inverso". La mayor ayuda de ese tipo fué suministrada por Gran Bretaña.

Todo hace prever que se agudizará aún más hoy el problema de la falta de transporte

La huelga de tranvías que soporta la población desde el domingo, a las 20 horas, es total y ha creado un gravísimo problema a toda la población.

El problema tan cual ha sido planteado no ha encontrado hasta el momento una solución viable que permita ser optimista con respecto a la vuelta de los obreros al trabajo. Estos en un número de tres mil seiscientos, comprende la totalidad del personal de tráfico y metalúrgicos al servicio de la Empresa.

LO QUE EXIGEN LOS OBREROS

Tres cosas exigen los huelguistas: el cumplimiento de estas tres leyes: las asignaciones familiares que ha comprendido la ley especialdictada; la licencia anual para los obreros metalúrgicos, que también contempla la ley y el cumplimiento de lo establecido por el Consejo de Salarios

LARGAS GESTIONES

Es así que desde hace un año y medio han venido realizando diversas gestiones para que se cumplan los petitorios que hemos mencionado.

La empresa, dicen los obreros, ostenía que no estaban en condiciones de poder hacer efectivos los aumentos de salarios porque su situación económica no se lo permite. Se designó una Comisión de Contadores con ese fin, la que estableció —agregan— que ello no era exacto.

La empresa puede pagar los aumentos de salarios, por lo menos en el período que va de abril de 1945, hasta marzo de 1946. Todos los obreros sabemos que es menester buscar una solución de fondo al problema tranviario, porque para mediados del año que viene, la solución de la empresa será crítica. Pero sabemos también que transitoriamente, puede abonar los salarios fijados por el Consejo. En resumen, pues, estamos dispuestos a mantenernos firmes hasta el fin: es decir, hasta lograr que la empresa tranviaria cumpla las leyes que establece el País.

Hasta el mediodía de ayer hora en que el Comité de Huelga y la Directiva del Sindicato, realizó una reunión extraordinaria, no se había producido ninguna novedad en el movimiento, no habiéndose realizado ante los huelguistas ninguna gestión ni por parte de la empresa ni de las autoridades públicas. El local del Sindicato se encontraba lleno de obreros, que siguen atentamente las alternativas de la huelga, en la que están dispuestos a insistir hasta obtener lo que piden.

LA POSICION DE LA EMPRESA

En círculos allegados a la Empresa tranviaria se dan los siguientes datos sobre la posición de la misma ante el conflicto.

La Sociedad Comercial se niega a pagar los aumentos de sueldos sosteniendo que su situación financiera no se lo permite; y que a ese respecto el conocido informe de los seis contadores le da la razón.

Además, considera que las resoluciones del Consejo no rigen para ella, ya que sus obligaciones son distintas a las demás empresas que se pueden defender de los aumentos en los sueldos, aumentando los precios de sus productos, y tratándose de una institución de servicio público de transporte, aumentando el valor de los pasajes, como lo ha hecho el Ferrocarril.

En lo que tiene que ver con las asignaciones familiares y con la licencia de los metalúrgicos, también considera la Sociedad Comercial que lo que se le quiere obligar a cumplir no es legal; en lo primero, por los mismos motivos argumentados en cuanto a los aumentos de salario, y en lo segundo por considerar que sus obreros que trabajan en metales no son, en vista de ese solo hecho, obreros metalúrgicos sino que son obreros tranviarios.

LA EXCESIVA CARGA DE PASAJE CONSPIRA CONTRA UN MEJOR SERVICIO DE OMNIBUS. - EL C. DE SALARIOS TOMARA RESOLUCION ESTA MAÑANA

HOY RESOLVERA EL CONSEJO DE SALARIOS

En la mañana de ayer, regresó a Montevideo, el Presidente del Consejo de Salarios de los Tranviarios, Dr. Ramón Bado.

A raíz de eso, los tres representantes del Poder Ejecutivo en dicho Consejo, resolvieron reunirse en las últimas horas de la tarde, de que así hicieron con el fin de considerar el informe de los contadores que estudiaron la situación financiera de la Sociedad Comercial de Montevideo.

En la mañana de hoy, a la hora 11, el Consejo dictará su fallo definitivo.

LA OPINION DEL MINISTRO DEL INTERIOR

Entrevistado el Ministro del Interior, sobre el conflicto, el Dr. Carbajal Victoria, ha expresado que, a su juicio, los obreros tienen razón en lo que se refiere a las asignaciones familiares, ya que la Empresa no cumple con lo que la ley la ley la obliga.

Agregó que el Poder Ejecutivo no ha sido negligente en tomar medidas en cuanto a ese asunto ya que envió a la Asamblea General el proyecto de ley que impone el cumplimiento de esas obligaciones, pero el Parlamento aún no lo ha considerado.

Terminó diciendo el Ministro del Interior que el servicio tranviario es un servicio público que no puede ser suspendido y que, por lo tanto, obliga a la intervención municipal cuando sucede lo que ahora.

EL SERVICIO DE OMNIBUS SUMAMENTE RECARGADO

Es indudable que la falta de tranvías, debía forzosamente recargar en forma extraordinaria el aumento de pasaje en los ómnibus así se ha podido observar ayer en nuestra capital, que los ómnibus eran "asaltados" por los pasajeros, llenándose estos en forma insospechada hasta el momento.

270 COCHES PARADOS

Según datos facilitados por los dirigentes obreros de los ómnibus, alcanzan a 270 los vehículos que han debido ser parados. En el curso de la semana pasada, quedaron fuera de circulación 177 coches por falta de cubiertas. Y en el día de ayer, ha ocurrido lo mismo, con otros cien coches, cuyas cubiertas no han podido resistir los completos permanentes a que se vieron sometidos, a raíz de la falta casi total de tranvías.

Por otra parte, hay que tener en cuenta la actitud de algunos accionistas de la CUCTSA, que estarían dispuestos según se afirma a parar sus coches, aun teniéndolos en condiciones y con neumáticos, para no destrozar en estos días de sobre carga, las pocas gomas que tienen.

Tal es en resumen la actual posición de los ómnibus en este conflicto.

Mientras tanto los dirigentes del ómnibus hacen pública manifestación en el sentido de desmentir las informaciones falsas con respecto a nuestra actitud "El público y los Poderes Públicos, no deben dar fe nada más, que a las informaciones oficiales que da nuestro Sindicato.

LOS OBREROS OMNIBUSEROS TRABAJARAN

El secretario del sindicato de obreros del ómnibus, si bien expresa que los obreros del ómnibus, acompañan con todo entusiasmo a los tranviarios, no irán al paro general, agregando que ello sólo se trata de un rumor falso, que nuestro Sindicato desmiente en forma terminante y oficial. Con esa clase de informaciones, maniobran ahora algunas fuerzas políticas empeñadas en el desprestigio de las instituciones democráticas, y además, en el sabotaje de la gestión del Gobierno. En mi opinión, y me atrevo a decir que la del gremio, — agregó — es que tenemos que tener en cuenta también las necesidades de la población. Llegaremos, seguramente, a la realización de un paro simbólico de algunos minutos, como demostración de nuestra total solidaridad con les pedidos de los tranviarios.

Por otra parte nuestra verdadera posición quedará fijada en la Asamblea que realizaremos hoy a las 21 y 30 horas.

UNA DECLARACION PUBLICA DE LA ORGANIZACION OBRERA

Frente a una información que consideramos tendenciosa y perjudicial para la mejor solución del conflicto Tranviario, aparecida en el diario "El Debate" y que dice: "Los obreros del Gremio Omnibusero estarían a punto de plegarse al movimiento Tranviario"...

Nuestra Organización aclara que no ha sido considerada ninguna medida en tal sentido. Que nuestra Organización que apoya y apoyará este justo movimiento de los Obreros Tranviarios, no se hará eco de campañas tendenciosas como la del citado diario que están movidas por un empeño de obstrucción al Gobierno y que auspicia el clima de confusión que no ayudará a solucionar este conflicto y que sólo favorece a los enemigos de la Democracia.

Llama finalmente al público y a prensa democrática en general, a que esté atenta y no se deje sorprender por estas maniobras y sólo preste atención a los comunicados oficiales de nuestra Organización y de la Unión Obrera Tranviaria.

Comunica a la vez la Organización Obrera del Omnibus que mañana martes 4 a las 21 y 30 horas en su local social, se reunirá en Extraordinaria Asamblea General el Gremio, a fin de tratar importante orden del día y tomar posición frente a la huelga Tranviaria en su apoyo moral y material.

Por la C. de Prensa y Propaganda: Nazario Alvarez, secretario.

LOS DIRECTORES DE CUTCSA

Entrevistado el señor Vázquez, Presidente de la Corporación, manifesto a su vez que la CUCTSA puso en servio ayer todos los ómnibus de que dispone en la actualidad; pero que, debido a la falta de cubiertas agudizada en los últimos meses, aumentó y sigue aumentando el número de coches que en la actualidad para de una manera intermitente. Hasta el mediodía de ayer, del 30 % de autobús que abandonaban el servicio por esa causa, se llegó a cerca de un 60 %, porcentaje que va en acelerado aumento.

Según se adelanta, si no consiguen cubiertas hoy, mañana, pese a toda la buena voluntad de Cutcsa, el servicio de ómnibus se verá reducido aún mucho más.

ESCASOS INCIDENTES HAN OCURRIDO

El conflicto planteado sólo ha provocado escasos hechos, por suerte, aislados.

Según datos policiales se han registrado, los siguientes en el día de ayer:

En la calle Colonia y Yaguarón el tranvía recorrido 40 conducido por el Inspector Octaciano Gonzáles, domiciliado en Tiburcio Gómez 1590 y a cargo del inspector Francisco Ramos, domiciliado en San Lorenzo 3242, fué apedreado por varios desconocidos que se dieron a la fuga, resultando el vehículo con la rotura de varios cristales y lamparillas eléctricas.

—En las calles Colonia y Río Branco, el tranvía recorrido 40, que se menciona en la parte anterior, fué nuevamente apedreado por personas desconocidas, causándole la rotura de varios cristales y sustrayéndole además los letreros de destino.

—En las calles Dante y Arenal Grande, el tranvía recorrido 55, conducido por Bernardino Palermo ya cargo del guarda Maises Blaustein, personas desconocidas le arrojaron piedras, motivando la rotura de un cristal.

—En Rivera y 14 de Julio, el tranvía recorrido 40, guiado por Manuel Real, domiciliado en General Prim N.o 3078 y a cargo del guarda Rodolfo Pina, fué apedreado por varios desconocidos que se dieron a la fuga, resultando el vehículo con la rotura de varios cristales y lamparillas. Se averigua.

—En Avenida Agraciada y Ramón B. Freire, el tranvía recorrido 25 conducido por el capataz Ricardo Rocamón Peralta, oriental, casado de 42 años, domiciliado en Mercedes N.o 1423, el guarda en conflicto Américo Nicoletti, domiciliado en Bologmese 181, le arrojó una piedra, lesionando a Peralta en el mentón.

La Asistencia Pública lo condujo a su domicilio. Agresor detenido.

—En Agraciada y Pilar Costa, el tranvía recorrido 22, cuyo conductor se ignora por el momento, fué apedreado por un menor, rompiendo varios cristales del vehículo. El referido menor se encuentra detenido. Ampliarán.

LA ACTITUD DE LA INTENDENCIA ANTE EL CONFLICTO

EN la tarde de ayer, la Intendencia Municipal ha comunicado a la Sociedad Comercial que debe brindar a la población el servicio de tranvías que por la concesión está obligada.

Indudablemente que esa intimación no puede dar resultado positivo ya que, no disponiendo de personal, la Empresa no podrá ofrecer el servicio que le exigen.

Por otra parte, entiende el Departamento de Tránsito Municipal que el conflicto depende de la resolución que adopte el Consejo de Salarios. También entiende dicho Departamento que debe producirse —como lo decimos en otro lugar— una merma en el servicio de ómnibus, ya que la rotura de neumáticos ha ido en aumento y todo hace prever que muchos vehículos no podrán prestar, entonces, el mismo servicio de ayer.

Esta tarde continúa el ciclo de conferencias sobre Pedro Figari

LA DISERTACION ESTA A CARGO DEL SEÑOR ORESTES BAROFFIO

Esta tarde a las 19 horas continúa el ciclo de conferencias sobre la obra y la personalidad de don Pedro Figari, organizado por la Comisión Nacional de Bellas Artes, en las salas donde se realiza la muestra de los cartones del ilustre maestro.

La conferencia de hoy está a cargo del señor Orestes Baroffio, quien desarrollará el siguiente tema: "El humorismo en la obra y la vida de Pedro Figari".

Las conferencias que debían realizarse los días viernes han sido transferidas para el sábado de la misma semana. Las próximas disertaciones son: sábado 8, a las 19 horas, Fernán Silva Valdés, sobre "La pintura y las ideas de Figari"; martes 11, a las 19 horas, Dr. Eduardo Couture, sobre "El despertar de la vocación de Figari"; sábado 15, a las 19 horas, Dr. Emilio Oribe, sobre "Reflexiones sobre las idea estéticas de Figari"; martes 18, a las 19 horas, Sr. Enrique Amorim, sobre "Figari, pintor y hombre"; sábado 22, a las 19 horas, señorita María Rosa Oliver, sobre "Hudson y Figari"; martes 25, a las 19 horas, Sr. Julio Rinaldi, sobre "La obra de Figari"; sábado 29, a las 19 horas, Sr. Ernesto Pinto, sobre "La poesía en la obra de Figari", y martes 2 de octubre, a las 19 horas, arquitecto Carlos A. Herrera Mac Lean sobre "Figari, padre e hijo en la creación artística".

RESOLVIO CONCEDER AUDIENCIAS LA C. DE COMPENSACION N.° 23

La Caja de Compensación N.o 23, (Profesiones Liberales, Entidades Gremiales), pone en conocimiento de los atributarios de la misma, que ha resuelto conceder audiencias al personal de las empresas que se mencionan a continuación, para completar el fichaje de las mismas:

Lunes 10. — A las 8 y 30 horas: Centro Empleados Despachantes de Aduana.

Lunes 10. — A las 20 y 15 horas: Asoc. Fraternidad. Mutualista Israelita. Hospital Británico. Hospital Sanatorio Amelia P. de Schiaffino. Clínica Quirúrgica Modelo B. Acevedo. Ponce de León y Dutra y Personal de Mutualistas.

Martes 11. — A las 20 y 15 horas: Liga de Defensa Comercial. Asoc. Cristiana de Jóvenes. Sociedad Agentes de Quinielas. Asoc. Rural. Acad. Pitman. Asociación Urug. Ort. Ose. C. de Protección de Choferes. Automóvil Club. Esc. Italiana. Fca. U. de Hules, Pant. y Afines.

Miércoles 12. — A las 20 y 15 horas: Sociedad Hípica de las Piedras. Sind. Médico. Asoc. U. de Football. Banco Alemán. La Económica S.A. C. Nal. de Football. Alberto Milia.

Jueves 13. — A las 20 y 15 horas: Vicente Gaminara. Hospital San. Español. Hosp. Italiano. Liga U. Contra la Tuberculosis. Palacio Salvo S.A. Liceo Francés. Sanatorio Dr. Grasso. Juan P. Fabié. Cent. Automovilista. Pedro Zambrano. Cía. Primus y Col. N. José P. Varela.

Se tenderá por riguroso número de llegada.

Los demás atributarios, no comprendidos en las empresas aludidas, deberán solicitar audiencia, en las oficinas

Indicador Religioso

● **Santoral y Liturgia del día**

SETIEMBRE 4 (Luna: día 27) — Martes: SEXTO DIA DENTRO DE LA OCTAVA DE SANTA ROSA DE LIMA; rito semidoble; ornamentos blancos. Misal Romano del ALDU: Tomo II, página 817.

EN todos los Templos (también de Religiosos) se permiten hoy misas votivas privadas y cotidianas de difuntos, tanto rezadas como cantadas.

MISA del día de la fiesta "Gaudeamus omnes" (página 806): ornamentos blancos; Gloria, segundas oraciones de la Santísima Virgen "Concede", terceras oraciones por la Iglesia o por el Papa, Credo, Prefacio común.

TEMPLOS RELIGIOSOS: Martes después del domingo XV después de Pentecostés; rito simple; ornamentos verdes. Misa del Domingo precedente "Inclina Domine" (página 238): sin Gloria, segundas oraciones por la intercesión de todos los santos "A cunctis", terceras oraciones a elección, sin Credo, Prefacio común.

UNION, MELO, FRAYLE MUERTO: Día de la octava de San Agustín; rito doble mayor; ornamentos blancos. Misas votivas: imposibles. Misa "In medio Ecclesiae" (página 796): ornamentos blancos; Gloria, sin conmemoraciones, pero sí las imperadas, Credo, Prefacio común.

SAN RAMON: Día V dentro de la octava de San Ramón Nonato. La Misa es de la octava de Santa Rosa: Gloria, segundas oraciones de la octava de San Ramón, terceras oraciones "Concede". Credo, Prefacio común.

PUERTO DE PAYSANDU: Día V dentro de la octava de San Ramón Nonato; rito semidoble; ornamentos blancos. Misa del día de la fiesta "Os justi" (página 812): Gloria, segundas oraciones de la Santísima Virgen "Concede", terceras oraciones por la Iglesia o el Papa, Credo, Prefacio común.

ROSARIO: Primer día de las LX HORAS: Dícese una única Misa del Santísimo Sacramento "Cibavit eos" (página 165): ornamentos blancos; Gloria, sin conmemoraciones, se omiten las oraciones imperadas simples, Credo, Prefacio de Navidad. Las demás misas corresponden al oficio de la octava de Santa Rosa o son votivas, y se conmemora en ellas (cuartas oraciones) el Santísimo Sacramento, suprimiendo las oraciones imperadas simples.

● **Santoral y Liturgia para mañana**

SETIEMBRE 5 (Luna: día 28). — Miércoles: SAN LORENZO JUSTINIANO, Obispo y Confesor; rito semidoble; ornamentos blancos. Misal Romano del ALDU: Tomo II, página 817.

HOY se permiten misas votivas privadas y cotidianas de difuntos, cantadas y rezadas.

MISA del común de un santo Confesor Obispo "Statuit ei" (página 56): ornamentos blancos; Gloria, segundas oraciones de la octava de Santa Rosa de Lima (página 810), terceras oraciones de la Santísima Virgen "Concede", Credo, Prefacio común.

TEMPLOS RELIGIOSOS: La Misa es la misma, pero: Gloria, segundas oraciones por la intercesión de los santos "A cunctis", terceras oraciones a elección, sin Credo, Prefacio común.

SAN RAMON: Día VI dentro de la octava de San Ramón Nonato. Misa de San Lorenzo: Gloria, segundas oraciones de la octava de Santa Rosa de Lima, terceras oraciones de la octava de San Ramón Nonato. Credo, Prefacio común.

PUERTO DE PAYSANDU: Día VI dentro de la octava de San Ramón, terceras oraciones "Concede". Credo, Prefacio común.

ROSARIO: Segundo día de las XL HORAS: Dícese una única Misa por la Paz "Da pacem Domine" (página 233): ornamentos morados; sin Gloria, segundas oraciones del Santísimo Sacramento, se omiten las oraciones imperadas simples, Credo, Prefacio común, último evangelio de San Juan. Las demás misas corresponden al oficio del día, conmemorándose (cuartas oraciones) el Santísimo Sacramento, y se suprimen las oraciones imperadas simples.

ARQUIDIOCESIS, DIOCESIS DE FLORIDA Y MELO: Mañana es Jueves sacerdotal. Se permite —servatis servandis— una única misa de Jesús Sacerdote "Juravit Dóminus" (página 172): ornamentos blancos; Gloria, sin conmemoraciones, se omiten las oraciones imperadas simples, Credo, Prefacio de la Santa Cruz.

● **Escolta de Jesús Sacramentado. — Horas Santas de setiembre**

Viernes 7: Iglesia de Ntra. Sra. de Luján, de 4 a 5; Domingo 9: Parroquia de Las Piedras, de 4 a 5; Lunes 10, martes 11 y miércoles 12: Iglesia del Buen Pastor, de 4 a 5; Domingo 16: Iglesia de Santa Gema, de 4 a 5; Miércoles 19: Parroquia de La Paz, de 4 a 5; Sábado 22: Instituto San José (Pocitos), de 5 1/2 a 6 1/2; Martes 25: Esclavas del Santísimo, de 3 1/2 a 4 1/2; Jueves 27: Santuario del Cerrito, de 4 a 5; Sábado 29: Iglesia de Nuestra Sra. de Luján, de 4 a 5; Domingo 30: Parroquia de Peñarol, de 4 a 5.

● **Parroquia Ntra. Sra. de la Guardia Mater Dei (Patronato de Obreros, Porongos 2278). — Solemnes Fiestas Patronales**

SOLEMNE NOVENA. — Hasta el 9 de Setiembre. A las 8 y 8 horas: Misas con Rezos y Cantos. A las 18.30: Rezo del Santo Rosario, Sermón, Letanías Cantadas, Bendición con S. D. M.

Sábado 8 de Setiembre. — A las 16 horas: Navidad de la SSma. Virgen. Bendición y Consagración de los niños a la SSma. Virgen.

Domingo 9. Fiesta Solemne. — Conmemoración de la 2a Aparición de la SSma. Virgen. DIA DE LOS ENFERMOS. Misas 6, 7, 8 30 y 10 horas. A las 7 horas: S. Misa de Comunión general de la Compañía de N. S. de la Guardia. A las 8.30 horas: S. Misa de Comunión general de todas las demás Asociaciones Parroquiales.

A las 10 horas: Misa Solemne que oficiará el Muy Rvdo. P. Pedro Migliore, Superior de los Hijos de la Divina Providencia, en el Uruguay. Actuará el coro del Colegio. Acto seguido: Especial Bendición con el Santísimo a los Enfermos.

A las 15 horas: Grandiosa Procesión presidida por el Excmo. Sr. Arzobispo Mons. Dr. Antonio María Barbieri, por las calles de la Parroquia con la Milagrosa Imagen de la Virgen. La Procesión será dirigida por medio de alto parlantes. De regreso: Bendición con S. D. M., y Veneración de la Reliquia.

N. B. Los Sermones están a cargo de los Hijos de la Divina Providencia. El Triduo será predicado por el Rvdo. P. Dr. Ignacio Merino O. D. P.

● **Sodalicio de San Pedro Clavier (Iglesia del Sagrado Corazón, RR. PP. Jesuitas)**

Los días 6, 7 y 8 en la Iglesia del Sagrado Corazón a las 18 horas: Rosario, ejercicio y oración al Santo, plática, cantos y Bendición con el Santísimo. Día 9: Fiesta del Santo en la Capilla de San Alejandro). A las 8.30: Misa de Comunión general. A las 16 horas: Rosario, preces, panegírico del Santo y Bendición con Su Divina Majestad, que se dignará impartir el Excmo. y Rvdmo. Mons. Dr. Alberto Levame, Nuncio Apostólico.

Las pláticas estarán a cargo del Rvdo. Padre Isidro Griful S. J. Terminada la función de la tarde se dará a besar la reliquia del Santo.

Los celadores y socios del Sodalicio pueden ganar Indulgencia plenaria el día de la fiesta o en la octava. (El ómnibus 116 deja a la puerta de la Capilla).